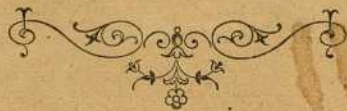




FASTOS ILERDENSES.



Cp-VII
PSOL-4/0001

FASTOS ILERDENSES.

COLECCION DE EFEMÉRIDES

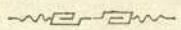
PERTENECIENTES Á LA HISTORIA DE LA CIUDAD,

REUNIDAS Y ORDENADAS PARA CADA DÍA DEL AÑO

É INSERTAS EN EL ALMANAQUE DE LERIDA DE 1873.

POR

DON LUIS ROCA.



LÉRIDA.

IMPRENTA DE JOSÉ SOL É HIJO.

1872.

los acontecimientos constituyen seguros puntos de partida e indicadores esenciales para la historia.

LAS EFEMÉRIDES.

Recorriendo y examinando la eslabonada serie de acontecimientos que ofrecen en su desarrollo sucesivo las diversas generaciones de cada pueblo, encuentran de vez en cuando hechos particulares que sobresaliendo ó por su trascendencia espacial, ó por su extrañeza, ó por una gran significacion social ó política en ellos condensada, aparecen como puntos culminantes en el cuadro general, ó como estimables mojones históricos que facilitan al viajero la mejor apreciacion de los diferentes espacios por él atravesados, al par que en el término de su jornada le proporcionan imágenes retrospectivas, á cuyo recuerdo puede mas obviamente evocar las pasadas impresiones de los objetos aglomerados en torno suyo. Distintos y en mas de un caso heterogéneos, de conformidad con las épocas varias á que estos hechos pertenecen, sirven no menos para deducir la índole peculiar de cada una de ellas; á la manera que en el corte de un terreno las marcadas diferencias de las capas que allí han ido sobreponiéndose demuestran al geólogo las edades atravesadas y los cambios á la influencia de las mismas operados en su formacion. Tales se han presentado siempre en el abolengo de las sociedades esas grandes fechas que con el nombre de *fastos* ó de *efemérides* han inducido á perpetuar el conocimiento de sucesos notables ó han encarnado en sí el espíritu del tiempo á que hacen referencia. Ora son datos de un acto cívico ó nacional que revela el carácter de los hombres y de los gobiernos que en él intervinieron; ora noticias de un festejo popular, de una pública ceremonia, cuyos detalles son otros tantos rasgos para deducir la fisonomía típica, las creencias y los sentimientos de la colectividad que seguía semejantes costumbres, en contraste mas ó menos halagüeño con las del día; ya es la conmemoracion de un fenómeno meteorológico que por lo extraordinario, aunque natural, fué tomado á maravilla por gente de otras edades; ya es el acuerdo de una práctica generosa, el pacto de una relacion comercial, la inauguracion de un suntuoso monumento, todas manifestaciones expresivas del grado de adelantamiento y civilizacion en cada época conseguida.

Dedúcese por lo expuesto que no es en manera alguna trivial ni escaso en utilidad el estudio de las efemérides, cual tampoco ha sido desatendida su conservacion ya desde muy antiguo. Circunscritas al principio las notas que tenian esta denominacion á simples tablas ó cálculos astronómicos, en que día por día se representaba el curso, estado y disposicion de los planetas; amplificados luego en el foro romano con la designacion de los días en que era concedida audiencia á los litigantes para seguir sus negocios y facultad á los pretores para sentenciar ó hablar, por cuya razon tomaron entonces el nombre etimológico de *fastos*, adquirieron mayor extension así que en el Calendario—llenando los pontífices el encargo de Numa que les confió su redaccion y su depósito—vinieron á comprender unos los nombres de los magistrados, tribunos, dictadores, censores y generales de la caballería; no menos que las guerras, las victorias, los tratados de paz, las leyes establecidas, los congresos, los juegos seculares, las dedicaciones de los templos y otras solemnidades (*fastos mayores, consulares, triunfales etc.*) y estos eran guardados en un departamento del Capitolio: otros la descripción festival de todo el año, las ceremonias mensuales del culto, los respectivos dioses tutelares, los trabajos campestres, las ferias y las fases lunares (*fastos menores, calendarios y agrícolas*) los cuales se exponian públicamente en varios puntos de la Ciudad. Y alcanzaron la plenitud de su importancia cuando al fin, no limitados á aquellas meras consignaciones del momento, abrieron sitio á la imperecedera anotacion de cuantos hechos principales ocurrían; quedando de esta suerte atesorados allí con

toda la genuina expresion de apuntes coetaneos que tomados a la raiz misma de los acontecimientos constituian seguros puntos de partida e indicadores escelentes para la historia.

Multiplicaronse en breve estos utilisimos memorandums. La fiera persecucion de los impeterritos defensores del cristianismo selló en el Martirologio un precioso conjunto de fastos ó efemérides sagradas, cual con sus preezas heróicas formaronle a su vez los que se lanzaron mas adelante a rescatar el sepulcro de su Fundador divino. Con posterioridad, no tan solo vastos estados ó compactas agrupaciones, sino comarcas reducidas y hasta familias aisladas han visto escribirse sus fastos; y asi como en la sucesion de los imperios muchas dinastias y muchos soberanos cuentan con ese dietario de sus hechos legados a la posteridad, tambien en el gran todo social han podido tenerlo poblaciones particulares que en su vida interior registran memorias de valia dignamente transmisibles a la consideracion de contemporaneos y de venideros.

Los Anales de Lérida no son ciertamente de los menos favorecidos en este punto. La brillante diadema de gloria por ella conquistada antes ya de la era vulgar siguió recibiendo cada vez nuevos florones, gracias a su alta representacion social y a las preclaras dotes de sus hijos. Llave la ciudad de un extenso principado, al par que limítrofe de otras dos grandes provincias hermanas; con singulares elementos para la preponderancia artistica é industrial; cuna de valerosos é inteligentes varones; morada frecuente del jefe de la nacionalidad y casi continua del de la diócesis; selecto punto de reunion para repetidas asambleas políticas y canónicas; enriquecida siempre con multiplicadas prerogativas é inmunidades, y teniendo en la Seo, la Pañeria y la Universidad—aciagamente menoscabadas en el último siglo—los tres grandes centros de la existencia afectiva, administrativa é intelectual que en una poblacion representan lo que es en la humana economía la tan sabida «tripode vital» del ilustre fisiologista Bichat, por fuerza debia mantenerse teatro de notabilisimos acontecimientos, y sus crónicas los encierran en efecto famosos é innumerables.

Tarea por demás grata y provechosa era el extraer de entre su rica variedad, de modo que su ordenada colocacion correspondiese a todo el trascurso del año, un cotidiano testimonio conmemorativo, y esto es lo que con prolija insistencia se propuso llevar a efecto quien estas líneas escribe, desde que pausadamente se diera a reunir materiales dispersos, ó poco conocidos, para la posterior tentativa de una historia de su querida patria. He aqui el motivo de estos *fastos ó efemérides ilerdenses*. Con su publicacion, é interin prepara un complementario cuadro de las contemporáneas (puesto, que las aqui comprendidas son todas anteriores a la actual centuria) junto con otra coleccion esencialmente litúrgica ó religiosa, le cabe una complacencia en dejar realizado lo que para el ALMANAQUE DE LA GACETA DE INSTRUCCION PRIMARIA ha cinco años habia proyectado y no pudo conseguir. Impidiósele entonces la falta de huelga suficiente para la entretenida coordinacion y comprobacion de fechas. Quizás ahora diste algo todavía de su plena consecucion. Sábese lo muy ocasionados que son tales trabajos a que se deslize alguna inexactitud, en medio de tanto cúmulo de fechas y a vueltas de algun origen no siempre bastante fiel; y lo justificaria mas de lo necesario—si tanto pudiera escusarse—la observacion reciente que en un espeso Almanaque de efemérides publicado en Madrid de solas cuatro allí contenidas pertenecientes a Lérida tres resultan equivocadas y sin verdadero carácter de tal la otra. Ante ese riesgo y ante la idea de que faltando el rigorismo cronológico falta la condicion esencial que dá verdadero interés a una efeméride, el compilador de las actuales ha redoblado su escrupulosidad. Confia que siquiera en esta parte seran atendidos sus esfuerzos. En cuanto no lo haya conseguido, séale en abono lo improbo de la tarea y la perseverancia que le permite ofrecer por fin a sus compatriotas para cada dia del año la indicacion de un suceso notable en igual fecha acontecido, y con ello por consecuencia el cotidiano medio de recordar ya una mejora pública ó una ocurrencia rara, merecedoras de no quedar en olvido; ya una gloria cívica de que sea justo enorgullecernos; ya un acto de entereza, de sabiduria ó de virtud que pueda servirnos de modelo y que nos incline a consagrar un pensamiento de aplauso, de respeto ó de admiracion a nuestros venerandos progenitores.

ENERO

1787. Suñen las aguas del Segre una crecida que pocas veces la lavan experimentada, e inundaba por completo los campos de su izquierda, y en la margen derecha suben hasta invadir el portal de la barca, lavándose no obstante de estar fuertemente acatunados con argamasas y pasar cada uno de treinta y dos años una vez por encima de la ciudad, según consta en el libro de la Iglesia de San Juan la sentencia definitiva en el compromiso existente entre la Ciudad y el pueblo de Bell-lloch, sobre el pago de los impuestos que debia realizar este último.
1579. En este dia da a pública luz en Lérida su famoso libro filosófico *De ratione docendi* el eminente Francisco Moli, natural de la misma Ciudad, en cuya célebre Universidad literaria fué durante muchos años catedrático de Cánones, a semejanza de su padre, tambien ilerdense; habiéndole ejercido algunos mas un Juzgado en el Consejo de Mallorca, hasta que con licencia real se retiró a su patria.
1438. La reina doña Maria, como gobernadora en nombre y ausencia de su esposo D. Alfonso IV de Cataluña y V de Aragon residente en Nápoles, declara el modo con que debia solemnizarse la eleccion del Rector universitario de Lérida, y la forma con que dentro de los limites de su jurisdiccion debian hacerse las rondas.
1399. Muere el noble Gerardo de Requesens, obispo ilerdense, a quien se debió entre muchas obras notables la creacion de una magnífica capilla en la antigua Catedral.
1227. Jaime I el Conquistador, atendiendo a la fidelidad y grandes servicios que a él y a sus antecesores habian prestado los leridanos confirma a su favor cuantas franquicias tenian otorgadas y les acuerda otras muchas.
303. Muere el ilergeta Anastasio, martirizado por la fé de Jesucristo en Badalona, junto con otros setenta compañeros.
1641. Con motivo de las turbulencias contra Felipe IV procédese al acto importante de colocar la primera piedra en el recinto de fortificacion proyectado extender junto al antiguo real alcázar en la cumbre de la montaña que corona la ciudad.
1201. Juan de Mata, utilizando la cesion que Pedro de Bellvis hizo a este objeto de una torre y casa fuerte de su propiedad, funda a la margen derecha del Segre, seis leguas mas abajo de Lérida, el convento de Trinitarios de Avinyanya, primero de la órden en los estados de Aragon.
1461. Los pañeres y prohombres de la poblacion participan a los Diputados del General de Cataluña haber elegido para síndico representante suyo, en el Parlamento abierto a causa de los conflictos con el monarca aragonés, al honorable ciudadano ilerdense Juan Agulló, y solicitan la natural participacion en contristaciones y alegrías.
1414. Fernando I dispone la celebracion anual de una feria en esta Ciudad el 15 de Agosto, y faculta para otra que dure veinte dias por Pascua de Pentecostés.
1748. El cuerpo municipal de Lérida, asociado del de Balaguer, elevan al Capitan general de Cataluña una representacion para que se prohiba el cultivo del arroz por los perjuicios inherentes a la salud pública; la cual motiva mas adelante un beneficioso decreto en este sentido, extensivo a toda la rivera del Segriá, dado por la Real Audiencia.
1520. La mujer del verdugo de la ciudad es azotada por mano de su mismo esposo en todos los lugares públicos de costumbre, «llevándole, dice el código de donde procede directamente esta noticia, sus méritos de renegada y blasfema, a que él hubiese de hacerlo y ella de recibirlo, por mas que mucho les pesaba.»
1244. Las constituciones ilerdenses de 1229, que por algun tiempo habian sido olvidadas, reciben nueva confirmacion en el concilio abierto en Tarragona por el metropolitano Pedro de Albalat, al cual concurre el obispo de Lérida, junto con los de Zaragoza, Pamplona, Tortosa y Barcelona y los procuradores de varios otros prelados de la provincia.
1373. Pedro III ratifica el privilegio concedido a los leridanos de celebrar feria el 29 de Setiembre y ordena que no pueda hacerse el menor vejamen a ninguno de los concurrentes a ella; pudiendo, si las operaciones de la siembra, vendimia y cosecha de azafran debiesen en tal época disminuir la concurrencia, anticiparse su celebracion desde el dia de Santiago al de San Lorenzo.

- Día 14.** 1787. Sufren las aguas del Segre una crecida cual pocas veces la hayan experimentado, é inundan por completo los campos de su izquierda, y en la margen derecha suben hasta invadir el portal de la barca, llevándose no obstante de estar fuertemente asentados con argamasa y pasar cada uno de treinta quintales de peso los enormes cantos del dique recién construido, y dejando allí un extenso pedrizal.
15. 1481. Publicase en la puerta de la Iglesia de San Juan la sentencia definitiva en el compromiso existente entre la Ciudad y el pueblo de Bell-lloch, sobre el pago de los impuestos que debia realizar este último.
16. 1545. Es enterrado en la Catedral antigua el egregio Nicolás Moratell, doctor eminente en Artes y sagrada Teología, no menos que en las lenguas latina, griega y hebrea, á la vez que de vida muy ejemplar por su humildad y buenas costumbres.
17. 1603. Comienzan á residir en Lérida los padres de la Compañía de Jesús.
18. 1174. Por real invitacion asiste el obispo de Lérida, en union de otros prelados y de la principal nobleza de Aragon y Cataluña á las suntuosas fiestas con que fueron celebradas en Zaragoza las bodas del Conde de Barcelona y Rey de Aragon D. Alfonso el Casto con doña Sancha, hija del monarca de Castilla.
19. 1516. Durante tres horas á contar desde el crepúsculo vespertino, se descubre por la parte de septentrion una grande luz que va desapareciendo á medida que asciende la luna, con la coincidencia de haber salido esta á las seis de la tarde con el disco completamente oscuro, pasando despues á rojo y sanguinolento, sin dejar por ello de haber claridad en la atmósfera, constituyendo uno de los mas hermosos eclipses totales de que se tenga noticia.
20. 1641. Para mejor subvenir á los gastos de la guerra contra el mal gobierno de Felipe IV, acuerdase por el Consejo de la Ciudad la acuñacion de moneda con el oro y la plata de las alhajas que á este objeto entregaron muchos vecinos.
21. 1235. Las poblaciones de Lérida y Balaguer quedan en propiedad y franco alodio de D. Jaime el Conquistador, segun la concordia escriturada este dia en Tárrega, entre él y su competidor Pons de Cabrera, por intervencion de los obispos de Lérida y de Urgel Berenguer de Erill y Pons de Villamur.
22. 1485. Distingue el papa Inocencio con señaladas gracias espirituales al santuario de Grenyana, extramuros de la ciudad.
23. 1737. Para desembarazar el cauce de la presa de Piñana, medio cegado por dos grandes inundaciones anteriores, acuerdase prévia inspeccion facultativa la voladura de las rocas existentes en los derrumbaderos contiguos.
24. 1540. El Ilmo. prelado de Elna D. Fernando de Loazis, elevado á la sede ilerdense, dirige á los muy magnificos y muy nobles paheres con motivo de la toma de posesion, una notable carta en que demuestra grandes consideraciones hacia aquellos distinguidos funcionarios.
25. 1759. Los vecinos de Soses acuden en procesion solemne á Lérida para unirse á las públicas rogativas que se hacian á causa de la enfermedad del Rey.
26. 1564. Felipe II jura guardar fielmente los privilegios, concesiones, usos y costumbres anteriormente otorgadas á la ciudad.
27. 1332. Alfonso III confirma á los leridanos la inamunidad que les asistia en el pago del derecho de lezda y todo otro usático.
28. 1519. Hace su entrada en la ciudad el rey D. Carlos I, de paso para Barcelona, donde habian de tener lugar las córtes á que habia convocado á los catalanes.
29. 1776. Es azotado públicamente un hombre por delito de bigamia.
30. 1516. El ilustre patricio D. Juan de Moncada, Senescal de Aragon, escribe desde Serós á los paheres de Lérida, con motivo del fallecimiento del rey D. Fernando I, una interesante carta en que les manifiesta gran fraternidad y celo por el bienestar y la honra de sus conciudadanos.
31. 1639. Llega á esta Ciudad la reina de Hungría.

FEBRERO.

- Día 1.** 1509. Merced á los esfuerzos é incansable celo de los magnificos paheres Luis Desvalls, Nicolás Espolter, Guillermo de la Pardina y Bernardo Vilagrassa, vuelve á emprenderse y es continuada hasta su plena terminacion la obra del Hospital mayor desde cuarenta y ocho años atrás suspendida, á causa de la guerra catalana contra D. Juan II.
2. 1428. Experimentase á las ocho de la mañana un gran temblor de tierra que dura tres ó cuatro minutos, y es el mismo que se dejó sentir en toda Cataluña con notables daños en muchos puntos habiendo derribado en Barcelona las vidrieras de Santa Maria del Mar y en Puigcerdá la iglesia del Monasterio de Predicadores.
3. 1461. Llegan á esta Ciudad los cuarenta y cuatro nuevos embajadores enviados al rey D. Juan por la diputacion permanente de Cataluña, y los quince que de antemano se encontraban ya en ella salen á recibirlos un gran trecho fuera de la poblacion, formando al entrar un imponente cuadro la lucida cabalgata de todos ellos.
4. 1257. Abrense las Córtes que para los catalanes habia convocado el rey D. Jaime en Lérida; y un siglo despues, dia por dia, se celebran en la misma Ciudad, otras á que les llamó D. Pedro IV para resolver la forma en que debia emprenderse la guerra contra Castilla, conviniéndose entre otras cosas que en los impuestos concurririan el rey, la reina y los infantes, sin prevalerse de la exencion que disfrutaban.
5. 1518. Pasa á mejor vida el ilustre leridano D. Francisco de Remolins, Cardenal de la santa Iglesia Romana del titulo de S. Marcelo.
6. 1381. D. Pedro IV de Aragon faculta á los doctores y licenciadlos de la Universidad de Lérida para formar un colegio con sus ordenanzas especiales, tener un arca comun, y nombrar anualmente un Prior, gozando iguales privilegios y prerrogativas que el colegio de Montpellier.
7. 1411. El prelado ilerdense, junto con el metropolitano, interviene en el satisfactorio arreglo de las disidencias ocurridas en el parlamento de Cataluña, á causa de las parcialidades que suscitaba la sucesion al trono vacante por el fallecimiento del monarca D. Martin.
8. 1461. El rey de Aragon D. Juan II, en tanto que los embajadores del Principado que se hallaban reunidos para sus ordinarias deliberaciones en la Catedral antigua pasaron á la Iglesia de san Juan para proveer de acuerdo con los paheres el cumplimiento de las ordenes que á las ocho de aquella noche recibieron de la Diputacion de Barcelona, escapa por un postigo del muro que daba frente al convento de Predicadores, en direccion á Fraga, á donde llega á pié despues de andar precipitadamente toda la noche.
9. 1345. Manda Pedro III que á las letras testimoniales ó patentes de vecindad expedidas por los paheres de Lérida se dé entera fé y crédito, y sean sus portadores tenidos y tratados en todo y por todo como vecinos de dicha Ciudad.
10. 1718. El nuncio apostólico de Clemente XI espide un breve, trasfiriendo á la Universidad de Cervera los privilegios que gozaba la de Lérida, y concede á su Canciller la misma jurisdiccion que en ella tenia el Maestre Escuela, interin llegase la mejor disposicion de la Santa Sede.
11. 1414. El obispo de Lérida D. Domingo Ram que ocupaba en aquel entonces la silla oscense unge en el pecho y en los hombros al rey don Fernando el de Antequera, con motivo de su solemne coronacion verificada en la catedral de Zaragoza.
12. 1461. La municipalidad de Lérida espide á favor del honorable Francisco Bosch, ciudadano de la misma las correspondientes credenciales como representante suyo ante los diputados del general de Cataluña, en el árduo negocio emprendido por el pais para libertar al infortunado príncipe de Viana.
13. 1751. La autoridad eclesiástica conmina con pena de excomunion por obscenos é inmorales en sus bailes y representaciones á unos cómicos que en su tránsito desde Barcelona daban funcion dramática todos los dias, é igual pena impone á los concurrentes á ellas.
14. 1694. Hácese constar en el acta del consejo general que el Rector de

la Universidad, aunque sea tan solo bachiller y simple beneficiado, tiene opcion á llevar en el coro de la Catedral el capuz de Doctor.

- Dia 15.* 1413. Los paheres son reconocidos por jueces y ejecutores arbitrales de los deudores de la Ciudad, en confirmacion de varias declaraciones anteriormente expedidas en igual sentido.
- 16.* 1567. Llega de Barcelona el Excmo. Sr. D. Diego Hurtado de Mendoza, principe de Melito, lugarteniente y capitán general del principado de Cataluña.
- 17.* 1402. El rey D. Martin nombra lugarteniente general de Lérida á don Berenguer de Montagut, en ocasion de una muerte y violentas disenciones ocurridas á causa de determinados impuestos entre muchos vecinos de los pertenecientes á las llamadas «má major y má mitjana.»
- 18.* 1327. Alfonso III de Aragon declara solemnemente haber sido de su real agrado cuanto en favor de la Universidad literaria ilerdense habian hecho los paheres de la Ciudad.
- 19.* 1645. Constituyense otra vez en su antiguo convento de la calle del Clot las monjas clarisas que con motivo de las guerras habian sido trasladadas al Arcediano de Benasque, y hubieron de abandonar, por lo muy incómoda que era esta vivienda, al año escaso de su ocupacion interina.
- 20.* 1443. Los paheres y comisionados del Consejo contratan por 21.000 sueldos jaqueses la construccion de la mina aneja á la presa de Piñana.
- 21.* 1461. El capitán general escribe desde Lérida á los Diputados y Consejo de Cataluña que dirijan en Barcelona los movimientos de oposicion á la conducta de D. Juan II, lamentándose de la situacion del ejército, pidiendo fondos y municiones, é indicando los rumores que corrian respectó á la facilidad de que entrasen en Balaguer fuerzas castellanas.
- 22.* 1789. Verificase con toda solemnidad la real proclamacion de Carlos IV.
- 23.* 1608. El noble D. Juan de Queralt con carácter de general gobernador junto con los muy magnificos señores paheres de la Ciudad, convocan el consejo de diez prohombres y dan sentencia en una causa criminal, la cual es ejecutada.
- 24.* 1348. El rey D. Pedro comisiona al veguer y á los paheres para que hagan ordenanzas segun el uso y privilegios de la Ciudad sobre los emolumentos notariales.
- 25.* 1275. D. Jaime el Conquistador celebra Cortes en Lérida para aquietar á los aragoneses mal contentos por la demarcacion dada al territorio catalan, y concluir la concordia con los del Principado.
- 26.* 1461. Dirigese á Barcelona comisionado por el comun para intervenir en las negociaciones á favor del oprimido Carlos de Viana el honorable ciudadano ilerdense Jorda de Sobra, persona hábil y experta en los asuntos entonces dominantes, conforme se le titula en la carta recomendaticia que le entregaron los paheres para el Consejo del general, Diputacion permanente llamada así por entender en cosas relativas á la generalidad del Principado.
- 27.* 1432. Dáse cima á un nuevo amojonamiento del término de la Ciudad, motivado por las usurpaciones que permitia á algunos terranientes, ya vecinos, ya comarcanos, el deterioro ó falta de los mojones antiguos.
- 28.* 1710. El insigne compatriota Cristóbal de Boleda, Doctor en Medicina por la Universidad leridana, consigne licencia para publicar su notable «Cuestion médico-moral» encaminada á dilucidar que tiempo sea el mas oportuno para administrar la Extremauncion á un enfermo.
- 29.* 1568. Felipe II participa á los paheres haber recibido con agrado la embajada que de su parte le trajo el caballero y ciudadano ilerdense Nicolás Mahull, á causa de las providencias que debió tomar con su hijo el serenísimo principe D. Carlos.

MARZO.

- Dia 1.* 1367. Tienen en Lérida una entrevista conciliatoria de sus pasadas desavenencias el monarca aragonès D. Pedro el Ceremonioso y el valiente Beltran de Claquin ó Duguesclin, famoso capitán natural de Bretaña.
- 2.* 1425. Dictáanse providencias oportunas para evitar los daños que en los viñedos solia producir la cria de las abejas, por lo que tienen que ser trasladadas las colmenas á los secanos mas distantes.
- 3.* 1708. El Cabildo Catedral despues de residir por de pronto en la Iglesia de la Compania de Jesús, á causa de su precipitada expulsion de la Seo antigua, empieza á celebrar los divinos oficios en la parroquial de San Lorenzo.
- 4.* 1418. El legado pontificio Alaman Adimaro, cardenal presbítero del título de San Eusebio, hace su entrada solemne en Lérida, donde congrega un concilio para que se acuerden los medios de acabar de extinguir el cisma fomentado en Peñíscola por Pedro de Luna.
- 5.* 1722. Prescribe Felipe V al obispo ilerdense Fr. Francisco Olasso Hipiensa la institucion del Seminario conciliar, bajo el título de la Asuncion de Ntra. Señora.
- 6.* 1585. Los caballeros de esta Ciudad dedican al duque Filiberto de Saboya que estaba en ella de paso para Zaragoza, en ocasion de sus tratos matrimoniales con la infanta de España doña Catalina, un gran torneo del cual son mantenedores principales Francisco de Gilabert y Alejandro de Alentorn.
- 7.* 1393. Juan I impone un dinero de entrada en la Ciudad para cada persona y caballeria forastera, con destino á la recomposicion de las murallas.
- 8.* 1505. Experimentábase en la poblacion y sus contornos un extraordinario temblor de tierra.
- 9.* 1583. Llegan á esta Ciudad el Regente de la real Cancilleria del Principado, el abogado fiscal y los doctores del real Consejo con motivo de la próxima venida á ella del lugar-teniente y capitán general de Cataluña D. Juan Sunyega, conde de Miranda.
- 10.* 1684. Carlos II expide orden al obispo de Lérida Fr. Miguel de Molina para que reforme las ordenanzas de la Universidad en cuanto se haga preciso por los abusos introducidos con las últimas guerras.
- 11.* 1773. Empieza ante el Dr. Escudero, vicario general, y D. Ignacio Turull, sustituto del Notario mayor de la Curia eclesiástica, con asistencia del Procurador fiscal de la misma, una informacion justificativa de testigos sobre la existencia del santo Pañal venerado en la Catedral desde remotos tiempos.
- 12.* 1399. El rey D. Martin manda que en las vacantes de cátedras de la Universidad los que aspiren á llenarlas deban ser examinados por dos doctores de la facultad á que la cátedra pertenezca.
- 13.* 1616. Hace su entrada en la Ciudad el Excmo. Capitán general del Principado D. Francisco Hernandez de la Cueva, duque de Alburquerque y conde de Ledesma.
- 14.* 1648. Promuévese ante el Veguer una informacion judicial presentada por el ciudadano honrado y síndico ordinario Francisco Floreal, respecto á las murallas destruidas, brechas abiertas, puertas caidas y edificios menoscabados á consecuencia de los últimos sitios.
- 15.* 1616. Verificase la ejecucion de dos reos juzgados y sentenciados, segun privilegios reales, por los paheres de esta Ciudad, junto con la corte y prohombres de la misma, no obstante hallarse á la sazón en ella el Virey de Cataluña y haber éste intentado contrariar aquellos actos.
- 16.* 1726. Prodúcese por la ciudad una informacion sanitaria sobre la existencia de balsas y el cultivo de arrozales.
- 17.* 1718. Felipe V manda entregar por inventario al tesorero de la Universidad de Cervera las mazas y vestidos de los bedeles, alhajas de los oratorios y todo lo demás perteneciente á la de Lérida superimida.
- 18.* 1515. A las tres de la tarde se deja sentir tan fuerte terremoto que no obstante haber durado breves momentos causó considerables daños en algunos edificios.

- Día 19.** 1450. Salen para Perpiñan como mensajeros electos por el Consejo general de esta Ciudad para asistir a las cortes allí convocadas por la reina D.^a Maria los honorables Juan Miarnau, ciudadano, y Bartolomé Morell, doctor en leyes.
- 20.** 1486. Nicolás Barrot termina la construccion de la campana de cuartos para el reloj de la antigua Catedral.
- 21.** 1750. Instálanse en el local del antiguo Seminario, donde se les arregló un convento interino las cinco monjas de la Enseñanza que el fundador de la obra Ilmo. D. Gregorio Galindo hizo venir al efecto de la Seo de Urgel.
- 22.** 1700. Tercera votacion y tercer empate en un pleito sobre diezmos seguido por el Cabildo con el colegio de P. Jesuitas, la cual obliga a llevar la causa a la suprema decision de la Rota.
- 23.** 1784. Pasan en direccion a Aragon, expuestas a la chacota pública, siete rameras conducidas judicialmente en bagajes desde Barcelona.
- 24.** 1767. Concédese a la Ciudad privilegio para acuñar moneda en las proclamaciones reales.
- 25.** 1454. Muere a los cuarenta años el venerable lerdense Pedro de Malasanch, religioso mercenario que despues de apresada por los turcos la embarcacion en que se dirigia al Africa para el rescate de cautivos, fué martirizado a saetas y arrojado enseguida al mar.
- 26.** 1686. Tómanse por parte del municipio especiales disposiciones para evitar y destruir la terrible plaga de la langosta que desde el año anterior estaba asolando estas comarcas; lo cual motiva que mas tarde el paher segundo doctor D. Ramon Queraltó, catedrático de Códigos, dirija tambien a los pueblos por ella molestados una curiosa instruccion catalana, compuesta segun el mismo dice «en lengua materna y sens fressa.»
- 27.** 1197. D. Pedro I despues de haber concedido a los leridanos que pudiesen defender por sí sus personas y bienes muebles é inmuebles, les dá la libre eleccion de cónsules ó magistrados populares para regir y gobernar la Ciudad en lo interior y en lo exterior.
- 28.** 1676. Llega a esta Ciudad en la cual se detiene y presta a las pocas horas el acostumbrado juramento ante los paheres, consejo y prohomenia el general gobernador del principado D. Manuel de Lluçnia.
- 29.** 1229. Presidido por el legado Juan, cardenal obispo de Sabina, celébrase un concilio en que se trata de la disciplina eclesiástica, y se designan las reformas que en el clero aparecian convenientes.
- 30.** 1689. El cuerpo municipal en majestuosa embajada y graves ceremonias sube a invitar al Cabildo Catedral, Ilmo. Obispo, Clero menor, Rector y Claustro de la Universidad para las suntuosas exequias que tenia dispuestas por la muerte de la serenísima D.^a Maria de Austria y Borbon, esposa del reinante monarca D. Carlos II.
- 31.** 1227. Berenguer de Erill obispo de Lérida, en union del metropolitano de Tarragona Aspargo y del Maestro del Temple Francisco de Mompeyat, dirime con gran acierto las serias cuestiones surgidas entre el rey D. Jaime y algunos nobles y altos dignatarios confederados en contra suya; devolviendo a sus dominios la paz tan hondamente perturbada por aquellas facciones en los primeros años de su reinado.

ABRIL.

- Día 1.** 1378. Fundase con real privilegio de D. Pedro II el convento de Carmelitas Calzados, junto al camino de Balaguer, a doscientos pasos del antiguo Portal de Sto. Espiritu.
- 2.** 1568. Llega a Lérida el Excmo. Sr. D. Diego Hurtado de Mendoza, lugarteniente y capitan general del principado de Cataluña.
- 3.** 1440. La reina D.^a Maria, princesa escelente y administradora fiel de los intereses del Estado por su esposo a la sazón ausente, reúne en Lérida cortes generales.
- 4.** 1571. Con asistencia de los paheres Pedro Bordalba, Francisco Alguero y Miguel Verdaguier, hácese en consejo general una nueva declaracion sobre el castigo de los culpables de adulterio; ordenando que por la primera y segunda vez paguen la pena pecuniaria establecida, mas que a la tercera tanto el adúltero como la adúltera sean azotados.
- 5.** 1519. Empiézase en la Casa municipal la construccion del departamento que dá a la parte del mediodia con la sala del racionalato.
- 6.** 1447. A consecuencia de la supresion hecha por el obispo Garcia Aznars, de los varios hospitales de peregrinos y desvalidos para refundirlos en uno solo, se reserva por el cabildo el destinado a enfermos pobres a la izquierda del Segre en el barrio denominado del Cap-pont, no lejos del antiguo convento de Ntra. Sra. de Gracia.
- 7.** 1522. Por resistirse a pagar los derechos de «coronatge y maridatge» es preso en Barcelona el sindico de Lérida; mas los paheres al saber esta gran novedad, como se lee en el Códice, apresuráanse a enviar los privilegios de exencion que la ciudad tenia, y a su vista es soltado inmediatamente.
- 8.** 1585. Felipe I de Aragon, de paso para Barcelona con toda su comitiva, en razon del casamiento de la infanta D.^a Catalina con el duque de Saboya, dá pública audiencia al Rector, Doctores, Catedráticos y Consejo de la Universidad informándose detenidamente del estado en que se hallaba aquel estudio general.
- 9.** 1224. D. Jaime el Conquistador confirma a favor de la Ciudad cuantas gracias y privilegios le habian otorgado sus predecesores, añadiéndole a su vez varios otros.
- 10.** 1609. Es nombrado por real orden visitador y reformador de la Universidad literaria el obispo D. Francisco Virgili.
- 11.** 1750. El regimiento de Castilla de guarnicion en Lérida concurre, llevando en procesion solemne la efigie de su Virgen tutelar y enarbolado el estandarte del santo rey Fernando, a las públicas rogativas por lluvia que con asistencia del Ilmo. Diocesano tenian lugar en S. Lorenzo.
- 12.** 1638. Emperiméntanse rigorosísimos frios que dan por consecuencia una gran esterilidad en los árboles frutales.
- 13.** 1454. Los paheres Luis de Monsuar y Bernardo Gralla, en union de los señores Micer Manuel de Monsuar, Dean, y Micer Garcia de Valterra, Canónigo, ambos delegados por el Cabildo, colocan la primera piedra del edificio destinado a Hospital; acontecimiento que se solemniza con una gran funcion civico-religiosa por la mañana, corrida de toros por la tarde, é iluminacion general por la noche.
- 14.** 1458. A causa de peste con amenaza de sequia y plaga de langosta, el Consejo general de la Ciudad delibera y ordena que el día de S. Jorge sea anualmente celebrado como fiesta dominical, y que cada jefe de familia, bajo multa de una libra de cera, acuda en devota procesion desde la Catedral al convento de Trinitarios calzados, para invocar la intercesion del Santo Mártir, destinando la Ciudad ocho fanegas de trigo para proporcionar a los menesterosos que asistan a aquel acto pan «de fogases» especie de tortas sin aceite ni adobo alguno, como el pan que los latinos denominaban «forraceum» ó «farreum.»
- 15.** 1760. Con asistencia del Cabildo y clero de esta santa Iglesia y el de todo el obispado convocado para Sinodo, el Ilmo. D. Manuel Macias Pedrejon coloca la primera piedra de la nueva Catedral, cuyo plano trazó D. Pedro Martin Zermeño, director de ingenieros del Principado; y reina

- todo el dia expansiva animacion con vistosos adornos en los edificios, danzas populares y fuegos nocturnos de artificio.
- Dia 16.** 1696. Determina el Consejo ensanchar con la adiccion de la casa inmediata el cuartel que para alojamiento de tropas tenia el Comun en la antigua calle de Sant Esperit, derruida mas tarde cuando la guerra de sucesion.
- 17.** 1369. Es trasladado con magestuosa procesion á Lérida para ser enterrado en el convento de los PP. Franciscos el cadáver del rey D. Alfonso IV de Aragon el *Benigno* depositado hasta entonces en la Iglesia de los Franciscanos de Barcelona.
- 18.** 1325. El Prior general de la Orden del temple traspasa á censo á varios leridanos el huerto de la casa convento de Gardeny.
- 19.** 1249. El Obispo, en union del cuerpo capitular, concede al Prior de los Dominicos facultad para enterrar en su convento á todos los leridanos que asi lo dispusiesen.
- 20.** 1375. Fallece en esta Ciudad la reina D.^a Leonor, tercera esposa del monarca aragonés D. Pedro el *Ceremonioso*.
- 21.** 1192. El Conde de Urgel cede á Gombaldo de Camporrélls obispo de Lérida, con aprobacion de su esposa D.^a Elvira y de su madre D.^a Dulcia, los diezmos que pagaban los moros de Aytona.
- 22.** 1529. Los paheres, con gran séquito de nobles, caballeros, gentiles hombres, ciudadanos y «otra mucha y honrada gente» salen segun costumbre, pero sin serles obligatorio, hasta la Coma-juncosa para recibir al rey don Carlos verificándose su entrada en la Ciudad á las seis de la tarde.
- 23.** 1286. Alfonso II confirma á favor de los leridanos los privilegios y franquicias que tenian otorgados por D. Jaime el Conquistador.
- 24.** 1449. Extraordinaria caída de rocío, seguida de un fuerte sol y gran cargazon del aire, por lo que padecieron mucho los campos y en especial los viñedos.
- 25.** 1458. Son nombrados por la Sede pontificia jueces protectores y conservadores apostólicos de la Universidad el arzobispo de Tarragona, el obispo de Lérida y el abad del monasterio de S. Pedro de canónigos regulares de la villa de Ager.
- 26.** 1753. Se agrega á la archicofradia de Roma la Congregacion establecida el año anterior en el oratorio de S. Pablo para la enseñanza de la doctrina cristiana.
- 27.** 1656. Tres paheres, en union de muchos caballeros, ciudadanos y oficiales del municipio visitan y felicitan por su toma de posesion y juramento antes prestado, al Excmo. D. Francisco de Orozco y Ribera, marqués de Olias, Mortara y Sarreal, gentil hombre de cámara de S. M., de su Consejo de guerra, y lugarteniente capitan general de Cataluña y sus condados; siendo recibidos por él con muy halagüena cortesía.
- 28.** 1455. El rey de Aragon y de Nápoles Alfonso V designa al ilustre capitular ilerdense D. Juan Soler para que en union de otros catorce altos dignatarios vayan á felicitar y ofrecer la obediencia de sus reinos al famoso D. Alfonso de Borja, ocho dias antes coronado pontífice con el nombre de Calixto III, quien habia sido estudiante, doctor y cancellor en la Universidad de Lérida y canónigo en su Catedral.
- 29.** 1168. El Ilmo. Prelado D. Guillermo Perez forma la constitucion primordial ó fundamental de la Catedral de Lérida, instituyendo veinte y cinco canónigos con asignacion de diferentes Iglesias y derechos.
- 30.** 1408. El maestro Juan Adam concluye para el reloj de la Catedral antigua la campana mayor ú horaria llamada Silvestre; cuyo peso es de ciento noventa quintales, y su coste total de treinta y tres mil sueldos jaqueses.

MAYO.

- Dia 1.** 1464. El rey de Aragon D. Juan II pone sitio á Lérida, y manda él mismo la linea de tropas situadas á la izquierda del Segre.
- 2.** 1519. Reúnesese espresamente en la Paheria consejo general para la lectura de una carta sobre nueva convocacion por el rey D. Carlos á córtés de catalanes en Barcelona, á causa de haberse anulado las antes por el mismo convocadas por faltar su prévia prestacion de juramento al Principado; y en dicha reunion salen elegidos para intervenir en ellas los mismos sindicos ciudadanos que lo habian sido para las primeras.
- 3.** 1454. A peticion del ilustre Galcerán Laplana y de la Abadesa del monasterio de S. Hilario, acuerda el Consejo general de paheres y prohombres la celebracion anual de la fiesta de Santa Quiteria, asistiendo á misa solemne en dicho convento donde se custodiaba parte de la cabeza de la Santa, y en cuyo altar mayor debia colocarse el escudo de armas de la Ciudad.
- 4.** 1388. D. Juan I de Aragon, espide un real privilegio facultando á los paheres, prohombres y sindicos del Comun de Lérida para tomar á censo veinte mil sueldos jaqueses á fin de poner remedio á los agovios en que entonces se hallaban, no obstante la prohibicion que en este particular pesaba sobre las municipalidades.
- 5.** 1237. Celébrase un Concilio en el cual se comisiona á varios religiosos Franciscanos y Dominicos para la persecucion de la heregia.
- 6.** 1647. Apenas repuesta la Ciudad de los quebrantos anejos á los sitios padecidos en el decenio último y sobre todo del que un año antes, dia por dia, le puso el conde de Harcourt, se vé nuevamente cercada por las tropas del general francés Condé; pero toma este nuevo conflicto como un medio mas de acreditar su reconocido valor y la victoriosa resistencia de sus habitantes.
- 7.** 1787. Nace el insigne leridano D. Mariano Olives y Roca, merecedor de perpétuo recuerdo por su entrañable amor á las glorias cívicas, por el afan con que en el desempeño de varios cargos públicos se consagró siempre al enaltecimiento de esta poblacion, y por los trabajos sin número que habia reunido para dar á luz su historia, de cuyos autógrafos en razon á haber desaparecido los mas luego de su muerte, el autor de estas líneas posee solo una pequenísima parte, rescatada por contingencia singular en una reciente almoneda.
- 8.** 1591. El famoso cronista catalan D. Gerónimo Pujades recibe el grado de Doctor en Leyes en esta Universidad literaria, donde habia seguido sus estudios.
- 9.** 1701. La municipalidad cede en enfiteusis á Olaguer Tensa parte del terreno llamado «Corral dels Bous» que sirvió primeramente para encerrar la vacada del comun, y despues de via de comunicacion desde la plaza de S. Juan al «areny» y al rio, con un puente sobre el Noguerola cuyo desagüe pasaba entonces por allí, continuando habilitado para el paso la parte restante, hasta la época de Felipe V en que se convirtió en cuerpo de guardia.
- 10.** 1375. El infante D. Juan recibe del Ilmo. Obispo Romeo de Cescomes y demás testamentarios de su madre la reina D.^a Leonor, aqui fallecida, un collar de oro con un carbunclo en medio y en torno tres gruesas perlas, en el cual habia unos fragmentos de la Cruz y de una de las espinas del Redentor.
- 11.** 1694. Por vez primera es llevada en la procesion cívico religiosa de S. Anastasio una preciosa efigie de plata del insigne mártir ilergeta que expresamente mandó fabricar su especial devoto el canónigo Dr. D. Miguel Torres.
- 12.** 1644. Preséntase á las puertas de la Ciudad un enviado de D. Felipe de Silva general de los ejércitos de Castilla con pliegos en que se aconsejaba á los leridanos volviesen á la resistida obediencia del rey de España.
- 13.** 1464. El condestable de Portugal D. Pedro, con tropas puestas á su mando, se encamina desde Barcelona al socorro de la plaza de Lérida sitiada por el monarca aragonés D. Juan II.

- Día 14.** 1416. Alfonso IV concede à los paheres, siempre que como tales se presenten en público, tanto dentro como fuera de la Ciudad, que puedan llevar delante de sí à perpetuidad dos de los ministros del municipio con mazas de plata adornadas con las armas de la poblacion.
- 15.** 1300. Jaime II satisfecho del buen acierto demostrado por el general de la Orden mercenaria Arnaldo de Americo en la formacion de los estatutos con que debia regirse la Universidad de Lérida, expide en esta Ciudad una carta recomendatoria para el rey moro de Granada Mahomet-Abboaddil-Abonnençar-et-Amir-Amuzlemin, à favor de los Padres de aquella Orden que quisiesen pasar à dicho reino.
- 16.** 1171. El sumo Pontífice Alejandro III declara sufragáneas de la metropolitana de Tarragona las iglesias de Lérida y Tortosa.
- 17.** 1644. Son colocadas en la casa del Arcediano de Benasque las monjas Claras que viéronse en la precision de abandonar su convento del Eral, destruido luego para la defensa de la plaza en la guerra con Felipe IV.
- 18.** 1300. El monarca aragonés D. Jaime II expide desde Lérida una embajada al rey de los Mogoles Kassan que habia emprendido la conquista de la Siria y Tierra Santa, ofreciéndole su alianza y amistad con socorros de mar y tierra; mediante participacion que será convenida en los territorios que gane, y seguridad de peregrinar por todos ellos para las gentes de la corona de Aragon.
- 19.** 1597. Caen à media noche dos arcos y una pila del puente principal, à consecuencia de un gran crecimiento de la corriente.
- 20.** 1520. Terminase la construccion de la fuente llamada de Cardona, cuyo depósito es llenado hasta el rebosadero fluyendo los cuatro caños, en presencia de los paheres y muchisima gente que se hallaba en aquel sitio.
- 21.** 1758. Tienen lugar en las escuelas establecidas en el colegio de la Compañia de Jesús unos brillantes certámenes de latinidad y poesia, dedicados al Ayuntamiento de la Ciudad.
- 22.** 1632. Llega el rey D. Felipe IV en compania del principe D. Carlos.
- 23.** 1625. Empiézase el libro «de ánima» para registro de todos los matriculados en las artes y oficios que se ejercian en la poblacion.
- 24.** 1791. El Alcalde mayor y teniente corregidor de la Ciudad con el escribano actuario de la Curia pasan por comision de los Sres. Obispo y Gobernador de la plaza à la Casa-Encomienda de S. Antonio Abad, para formalizar el inventario de todo lo en ella existente, à consecuencia de la Real orden de supresion notificada por los mismos à su Comendador en el precedente dia.
- 25.** 1337. Pedro II reconoce en carta escrita à los paheres y prohombres de esta Ciudad que si bien Lérida está en Cataluña no pertenece al Condado de Barcelona.
- 26.** 1646. El gobernador D. Grègorio Brito sale à atacar à los franceses que bajo las órdenes del conde de Harcourt Enrique de Lorena tenian sitiada esta plaza, y los derrota despues de ocasionarles muy sensibles pérdidas, entre ellas la del conde Chabot muerto en el campo de batalla.
- 27.** 1512. Entra por segunda vez, en el desempeño del vireinato de Nápoles durante la ausencia del Señor de Bellpuig D. Ramon Folch de Cardona, el famoso ilerdense D. Francisco Remolins.
- 28.** 1213. Pedro I de Aragon aprueba y confirma con cesion de todo derecho por parte suya la compra hecha por los Cónsules leridanos à Pedro Raimundo Cavasequias de la acequia ó canal de su propiedad que desde el Noguera Ribagorzana conduce las aguas para el riego: recibiendo el rey por dicha aprobacion y cesion diez mil sueldos jaqueses.
- 29.** 1622. La casa de José Corrià sita en el barrio del Cap-pont es presa al oscurecer de un voraz incendio que por completo la consume, amenazando devastar todo aquel arrabal, à no haberse suspendido maravillosamente la furia de las llamas apenas fué llevado allí desde la iglesia de San Juan el Smo. Sacramento que permaneció expuesto en un altar, frente el edificio incendiado.
- 30.** 1562. El escultor leridano Gerónimo Sancho conviene con el cabildo de Tarragona intervenir por trescientas treinta libras en la construccion del órgano de su Catedral, y despues en la del tras-órgano por cien libras.
- 31.** 1586. Fallece el tan virtuoso como docto prelado D. Antonio Agustin, à quien se debe entre muchas publicaciones la de un Ritual y un Breviario ilerdensés, ambos notabilísimos y de difícil hallazgo hoy dia «varon que por sí solo bastaria à dar lustre eterno à la Iglesia leridana.»

JUNIO.

- Día 1.** 1347. Obtienen los paheres, por concesion real, privilegio para un impuesto sobre el consumo del vino, à favor de la dotacion de cátedras en la Universidad.
- 2.** 1386. El monarca aragonés D. Pedro IV cede à la Ciudad los derechos y jurisdiccion criminal que tenia sobre el pueblo de Alcoletge.
- 3.** 1391. A semejanza del privilegio obtenido por los médicos de Montpellier de que anualmente se les concediese el cadáver de un ajusticiado para sus investigaciones anatómicas, y con la anterioridad de casi un siglo al que Fernando el Católico dió à los de Zaragoza para diseccionar cadáveres humanos, y que por lo mismo resulta haberse presentado equivocadamente como punto de partida de tales estudios en España, la Facultad de Medicina de la Universidad de Lérida consigue ya en este dia del rey D. Juan I, con privilegio firmado en el vecino pueblo de Aytona, que los profesores y los alumnos de dicha escuela pudiesen cada trienio practicar ejercicios de anatomia en el cadáver de un condenado à muerte; prescribiéndose «para dar mas ventajas à la inspeccion científica con el menor desórden producido en el organismo,» que la sentencia judicial se verificase por submersion del reo en agua.
- 4.** 1610. Salen à las seis de la mañana cerca de doscientos moriscos entre hombres, niños y mujeres para ser embarcados en la madrugada siguiente en Escarpe, junto con otros de Aytona, Serós y Fraga, en direccion al puerto de los Alfaques, por orden del virey de Cataluña segun deliberacion del Real Consejo, como complicados en el alzamiento general que se descubrió tenian pretensiones de hacer todos los de España y al que se destinaba el gran acopio de armas y pertrechos de guerra que les fueron ocupados.
- 5.** 1629. La Municipalidad regala al Cabildo un palio riquísimo de tafetan blanco.
- 6.** 1399. La Ciudad reclama del Rector universitario que los catedráticos de esta escuela continuen sus lecturas y esplicaciones hasta el dia de San Juan.
- 7.** 1434. El Consejo general, vista la depreciacion en que entraba la moneda jaquesa que desde tres siglos antes corria en la Ciudad, resuelve acuñarla de nuevo, dándole mayor grosor y tamaño.
- 8.** 1480. Profiérese una sentencia de arreglo en las cuestiones que sobre el pago de varios impuestos existian entre la Ciudad y la aljama de los judios.
- 9.** 1553. Toma posesion de esta silla episcopal el Ilmo. Prelado D. Juan Arias, quien apenas puede disfrutar de esta dignidad, en cuanto sobreviene su muerte al poco tiempo.
- 10.** 1789. El gobernador D. Luis Blondel à cuya inteligencia y celo exquisito debe la Ciudad mejoras públicas de gran importancia, inaugura la fuente inmediata à la Cruz de Gardeny.
- 11.** 1665. El Prior del Hospital participa al Municipio no haber aquel dia enfermado ninguno en dicho establecimiento.
- 12.** 1773. Trasládanse à la nueva residencia del Cabildo, colocados dentro de una pequeña caja, fragmentos del Santo Pañal con otras varias reliquias existentes en la Catedral antigua bajo el ara del altar mas inmediato al mayor, cuyo hallazgo autorizó al anochecer del dia anterior en el Presbiterio de la misma el Ilre. Provisor, Vicario general de la diócesis D. Mariano Escudero.
- 13.** 1640. Entre los preparativos de defensa contra la invasion de los ejércitos castellanos de que estaba amenazada Cataluña, los paheres acuerdan comprar municiones y habilitar algunos pedreros y morteretes existentes en la casa Consistorial.
- 14.** 1700. Hace su entrada en esta Ciudad el obispo D. Valerio Alonso de Santamaria, embajador de Carlos II en la Côte de Viena.
- 15.** 1336. D. Pedro III confirma en Lérida la donacion y los privilegios otorgados por Alfonso III à los Mercenarios de Caller.
- 16.** 1571. Los paheres de esta Ciudad salen hasta el pie del fuerte Gardeny para recibir y saludar à los principes de Hungría de retorno à sus estados.

- Dia 17.* 1647. Tras sucesivos y ya irresistibles destrozos recibidos de los defensores de la Ciudad por las tropas francesas que la circunvalaban, el general Condé tiene que levantar el sitio, cediendo á la superioridad del gobernador D. Gregorio Brito, el mismo que en igual dia del año anterior estrechamente cercada la plaza por el mariscal Harcourt, dispuso una vigorosa salida, verificada tambien entonces con un denuedo tal que sembró el desórden y la alarma en todo el campo de los sitiadores.
18. 1761. El marqués de Esquilache notifica al Ayuntamiento que el ingeniero D. Pedro de Arán, autor del plan de la Catedral moderna pasará á Lérida para los deslindes de terreno necesarios en las disputas surgidas entre aquella corporacion y los padres de la Merced con motivo de tener estos que edificar un nuevo convento.
19. 1710. El Conde de Lovigny, gobernador por el rey Felipe V de la plaza y castillos de Lérida, concede permiso á D. José Gabriel Doblado, electo para la Encomienda de los Antonianos de esta Ciudad, para que tome posesion de la misma con todos sus derechos y pertenencias.
20. 1701. Juan y Rafael Masot, sericultores de merecida fama, juran solemnemente cual entonces era costumbre, en presencia y manos del señor «paher en cap» portarse bien y fielmente en sus trabajos de hilar la seda, sin hacer mezcla alguna, ni entregarla que no fuese antes examinada y favorablemente reconocida por el Visor.
21. 1789. El gobernador y la Ciudad destinan de comun acuerdo seis guarda-bosques y un cabo para la vigilancia y custodia de la huerta.
22. 1736. Hace su entrada pública y solemne el memorable prelado don Gregorio Galindo, eminente en saber y ejemplarísimo por sus virtudes y celo apostólico.
23. 1626. Abónase en este dia á los segadores diez y nueve sueldos de jornal, hecho á la sazón extraordinario como nunca visto.
24. 1587. El comun de la Ciudad repite las serias protestas hechas en el dia anterior por los ataques y restricciones que en su jurisdiccion civil y criminal se le imponian.
25. 1729. Sostiénese en el Municipio una notable deliberacion acerca de las preeminencias y sitios que corresponden á los que en él desempeñan los cuatro oficios mayores.
26. 1592. Despues de una permanencia de tres dias, parte al amanecer para Barcelona el Excmo. Duque de Maqueda, marqués de Elche, lugar-teniente y capitán general del Principado.
27. 1413. Por espacio de cinco horas mantienen un reñido combate contra la Ciudad en el punto llamado Mercadal, situado extramuros junto al antiguo camino de Balaguer los capitanes del Conde de Urgel Pedro Cortit, Artal de Alagon y P. Ramon de Fluviá, quienes tras la pérdida de mas de sesenta de los suyos, entre muertos y heridos, ante la brava resistencia de la Ciudad, de cuyos defensores ninguno recibió daño se ven obligados á declararse en retirada, y la verifican con direccion á Alandí y á Benavent, donde con dicho conde se alojan, talando campos, destruyendo molinos é incendiando algunos lugares.
28. 1209. La fundacion de los Trinitarios ilerdenses, recientemente hecha por San Juan de Mata recibe la confirmacion de Inocencio III en su bula «Operante patre luminum.»
29. 1383. Pedro III en vista de la confusion y mermas que resultaban en el comercio por el abuso en el empleo de pesos y medidas mal rectificadas por los mismos industriales, dispone para lo sucesivo que en las compras y ventas solo puedan usarse pesos afinados por el almotacen y dos prohombres en la casa de la Paheria, con arreglo á los de la municipalidad.
30. 1510. El rey Fernando dicta á favor de los comerciantes y mercaderes leridanos providencias altamente beneficiosas, contribuyendo con los mejores auspicios al desarrollo de la industria y riqueza del pais.

JULIO.

- Dia 1.* 1688. Carlos II espresa á la Ciudad su especial agradecimiento, por haber permitido, despues de salvar sus derechos para no quedar con ello perjudicada, que el conde de Melgar á su entrada como virey del Principado pasase sin prestar el juramento de costumbre, atendidos los urgentes motivos de su marcha.
2. 1525. Entra á la caida de la tarde, prévia la prestacion de juramento el Ilmo. D. Federico de Portugal, obispo de Sigüenza, lugar-teniente general por el rey en el principado de Cataluña y condados de Rosellon y de Cerdeña.
3. 1413. Recibe en este dia la confirmacion del rey D. Fernando una sentencia ejecutiva dada por el lugar-teniente general Berenguer de Montagut, en ocasion de los graves disturbios que sobre materia de impuestos habianse atravesado en la Ciudad.
4. 1529. Con destino á la magestad imperial que se hallaba en Barcelona pasan por Lérida treinta y siete acémilas y un carro cargados de moneda de plata portuguesa, de la clase denominada «testons» cuyo valor era de tres reales barceloneses, dispuesta toda ella en cajitas de un palmo de alto por otro de ancho y tres de longitud.
5. 1692. Los paheres celebran convenio con el famoso «saludador» de Tárrega Ramon Morlans, por el cual queda obligado á presentarse una vez al año en circunstancias ordinarias y cuantas se consideren convenientes en las extraordinarias á prestar sus auxilios en los casos de hidrofobia ó sospechas de ella; bajo el estipendio anual de once lbras barcelonesas, pagaderas en el dia y fiesta de San Andrés.
6. 1464. Despues de haber sufrido heroicamente durante sesenta y siete dias los ataques mas vigorosos é infinitos disparos de artillería, rindese la plaza al monarca aragonés D. Juan II que hace en ella su entrada juntamente con la reina, despues de haberse firmado una capitulacion sumamente honrosa en el convento de San Francisco, sito entonces extramuros.
7. 1525. Carlos I establece por Real privilegio que un individuo del Municipio ya puede ser elegido «paher en cap» al llegar á los treinta años.
8. 1565. Entra D. Juan de Austria en la Ciudad y encontrando que por ser mas de media noche se habian retirado ya á sus casas los paheres, cansados de esperarle desde la tarde anterior, espresa á los que habian quedado en representacion suya para complimentarle lo mucho que sentia haber ocasionado á los primeros tanta incomodidad, con encargo de que les asegurasen sus vivos deseos de complacerles en cuanto se les ofreciese, ya que no podia hacerlo él mismo por tener que continuar su marcha á Barcelona.
9. 1706. Carlos, archiduque de Austria, que instado por el general Galloway para que se presentase sin pérdida de tiempo en Madrid abandonó el emprendido camino de Montserrat á Valencia y tomó la direccion de Zaragoza, detiénese brevemente en Lérida y escribe desde aqui á los comunes de Barcelona una carta en la cual les participa que él ha nombrado virey de Cataluña al conde Leon de Ullefeld.
10. 1487. El magnifico Consejo general de la Ciudad acuerda las ordenaciones del alfolí, y cuatro dias despues son decretadas por el veguer Juan Suera, lugar-teniente de córte.
11. 1782. Préndese fuego á última hora en el altar mayor de la nueva Catedral hecho todo él de madera y recién colocado, durando hasta el siguiente dia; en fuerza de lo cual el Cabildo tiene que trasladar otra vez su residencia á San Lorenzo donde la continúa por nueve dias.
12. 1510. Fernando II de Aragon participa á los leridanos haber mandado que quedase sin efecto la concesion equivocadamente obtenida por los barceloneses para erigir en perjuicio de los peculiares derechos de la Universidad cátedras de medicina y de filosofia.
13. 1789. Los insignes patricios D. Vicente Gallart y D. Juan Tapiés salen para Madrid llamados á representar á la Ciudad en Córtes, pagándoles el rey el viaje, y confirmandolos caballeros.
14. 1777. Es conducido á la horca, donde sufrió su sentencia de muerte, y

algunas horas despues fué descuartizado, el famoso reo Francisco Urgell de Agramunt, convicto, pero ni aun en sus últimas horas confeso, de haber asesinado con un terrible navajazo en el pecho á un cura que le habia ocupado como peon de albañil. sin haber mediado mas motivo que el hacerle aguardar á que terminasen de afeitarle para el pago de los jornales que le reclamaba.

- 15. 1411. El Hmo. Obispo de esta diócesis D. Pedro de Cardona promulga las constituciones de su Iglesia.
- 16. 1600. Acuérdate llevar á efecto desde el siguiente dia las obras de reparacion que reclamaban los menoscabos ocurridos en el puente.
- 17. 1575. Felipe II espide nuevas ordenanzas para la Universidad de Lérida, manifestando que es entre todas las de España la que él desea ver mas célebre y esclarecida.
- 18. 1528. Carlos I de España dispone que las cátedras de Teología, Medicina, Artes y Retórica de la Universidad de Lérida sean dadas por el Obispo, por el paher primero, por el Clavario de la propia Universidad elegido por el Cabildo y por el Cancelario ó Rector de la misma.
- 19. 1515. Hácese en este dia por el rey D. Fernando II convocatoria á Córtes de catalanes celebraderas en Lérida.
- 20. 1492. Por consecuencia del decreto de expulsion dado por el rey en primero de Mayo, todos los judios remanentes en la Ciudad la abandonan, llevándose todos sus bienes muebles unos por tierra y otros por el rio, siguiendo su descenso en cuatro barcas.
- 21. 1317. Tiene lugar un notable desafio entre el caballero Berenguer de Riusech y el noble Berenguer Arnau de Anglesola, cuya batalla dura largo tiempo, terminando desafortunadamente con la muerte del primero de dichos competidores.
- 22. 1203. El rey D. Pedro II y el conde Armengol de Urgel colocan la primera piedra para la grandiosa fábrica de la Catedral antigua.
- 23. 1786. El celoso gobernador Blondel, en union de los regidores de la Ciudad, convoca á todos los cabezas de familia que debian subvenir al proyectado mejoramiento de las calles y construccion de cloacas, en atencion á haberse recibido de Madrid despachos favorables para estas obras.
- 24. 1640. Por la inminente invasion de las tropas castellanas los paheres é ilustre Consejo de la Ciudad acuerdan la fabricacion de artilleria con todo el cobre que pudiesen proporcionar los vecinos, y la colocacion de guardias en todos los portales.
- 25. 1762. La Intendencia pide justificacion documentada de los emolumentos señalados á los regidores.
- 26. 1658. Desplómase á las seis de la tarde una gran parte del convento del Clot de las Monjas, causando la muerte de las dos hermanas Canet, religiosas del mismo é hijas de Lérida, una de las cuales hacia tiempo que tenia vaticinada aquella catástrofe.
- 27. 1710. Trábase junto á Almenar un reñido combate entre las tropas de Felipe V y los partidarios del archiduque de Austria, quedando enteramente derrotadas las primeras, en términos que el monarca mismo corre gran riesgo de caer prisionero y tiene que refugiarse precipitadamente en Lérida.
- 28. 1411. El Consejo general celebra una sesion notable en que se acuerda la manera de procurarse los mejores catedráticos para la Universidad, y la eleccion de tres clavarios para la misma escuela.
- 29. 1712. Tenazmente atacada Cervera por las armas austriacas, el general que defendia la plaza, junto con la guarnicion, regidores y vecinos mas comprometidos se ven precisados á abandonarla y vienen á refugiarse en Lérida.
- 30. 1644. Falta la Ciudad de viveres tras cuatro largos meses de un cerco riguroso y desatendida por el ejército francés que debiera prestarle auxilio, acepta los deseos de capitulacion con que se le presentó en nombre del sitiador el general de la caballeria española y son firmadas sus condiciones en la Casa-hospital de infantes huérfanos.
- 31. 1151. El conde D. Ramon Berenguer otorga una donacion de terreno al famoso notario ilerdense Poncio Pelad; cuyos nombres caprichosamente latinizados segun uso de aquellos tiempos y pasando despues al lenguaje vulgar con parecidas desinencias, han dado margen á la creencia tradicional de que Poncio Pilatos habia vivido en Lérida y le pertenecian las casas que son aun designadas con tales nombres.

AGOSTO.

- 1. 1518. Convócase «á veu é só de trompeta» consejo general en la Sala de la Paheria, al objeto de acordar la forma de juramento, recepcion y demás que necesario fuese en la próxima venida del rey D. Carlos.
- 2. 1373. Obtienen los leridanos concesion real para que continúe vigente el impuesto sobre consumo del vino á favor de la Universidad, y hasta poder aumentarlo para mejor dotacion de las cátedras.
- 3. 1408. Entra en Lérida el rey de Navarra, en compañía del conde de Foix, y el hijo del conde de Foix, y los paheres le presentan un tonelito de vino y ocho pavos.
- 4. 1413. Sale por el puente mayor una crecida hueste leridana levantando bandera contra el conde de Urgel, y despues de pernoctar en Terman, concurre al sitio puesto á Balaguer por su contendiente don Fernando.
- 5. 1793. Llévase á efecto una gran cuestacion á favor del Hospital, al frente de cuya comision compuesta de muchos canónigos y particulares va en las parroquias de San Lorenzo y San Andrés el Sr. Obispo y en las de la Magdalena y de San Juan el Sr. Gobernador.
- 6. 1546. Con asistencia de ocho prelados celébrase un notable concilio en el cual se ordenan diez y seis cánones sobre disciplina eclesiástica.
- 7. 1747. El Ayuntamiento por medio de una cumplidísima contestacion satisface las preguntas hechas por el intendente del ejército y principado de Cataluña relativamente al número de sus construcciones.
- 8. 1644. Los alabarderos, lacayos y porteros de Felipe IV, que á la sazón se hallaba en la Ciudad, preséntanse á los paheres en demanda de sus pretendidos derechos de propina, y esta les es concedida buenamente, sin embargo de no corresponderles tratándose de ser ya segunda venida, en gracia de no haberseles dado en la primera por haber sido entonces sin aparato el tránsito del monarca.
- 9. 1399. El honorable y piadoso leridano Berenguer Gallart «donçell» otorga su testamento memorable por las infinitas mandas que deja en él consignadas en bien de los pobres de la Ciudad y del culto público.
- 10. 1696. Verificase por mediacion del ilustre capitular D. Juan Berenguer la entrega que el capitán general de Cataluña habia dispuesto se hiciese á la Iglesia de Lérida para su custodia hasta nueva disposicion, de la Sandalia de la Sma. Virgen que pertenecia al monasterio de las Avellanas, la cual es conducida procesionalmente al altar mayor de dicha catedral, en cuyo sagrario queda depositada.
- 11. 1537. Desátase desde poniente á las cuatro de la tarde un violento y súbito huracan que en su corta duracion de seis minutos derriba en el campo infinidad de árboles y hasta las cruces de piedra, desbarata almiar, sin rastro de adonde iba á parar la paja, y en la Ciudad levanta tejados, socaba edificios y ocasiona daños sin cuento.
- 12. 1453. Se dá comienzo en el sitio denominado «pes del rey» al derribo de casas para la ereccion del Hospital allí proyectado.
- 13. 1391. Muévase en la Ciudad un gran motin contra los judios, por insultos y provocaciones de ellos recibidas, y perece en su consecuencia un gran número: acogiéndose los demás al Sacramento del bautismo y constituyendo su sinagoga en iglesia, á la que pusieron el nombre de Santa Maria del Milagro.
- 14. 1525. Los paheres, vistiendo sus ricas gramallas, salen á caballo, precedidos de los maeros y acompañados de muchas personas principales, para visitar al Cardenal que habia llegado aquella tarde en direccion á la Corte como legado del sumo Pontífice Clemente VII, que estaba aposentado en el monasterio de Ntra. Sra. de Gracia.
- 15. 1214. En córtes de catalanes y aragoneses, reunidas al efecto en esta Ciudad, es jurado rey el tierno principe D. Jaime, hijo del difunto monarca de Aragon D. Pedro II; teniéndole para este acto en brazos el arzobispo de Tarragona Arpargo y recibiendo en su nombre los homenajes de fidelidad de los prelados, ricos hombres, barones, caballeros y delegados allí presentes en número de diez por cada una de las principales ciudades, villas y lugares del territorio.

- Dia 16.** 1584. El alférez Antonio Enriquez, refugiado en Lérida por temor á las asechanzas del valido Antonio Perez, escribe desde aqui al rey Felipe II, ofreciéndole revelaciones sobre el asesinato del famoso Juan Escobedo.
- 17.** 1717. La Universidad de Lérida, al igual de las demás de Cataluña, queda abolida por real decreto de Felipe V.
- 18.** 1255. Jaime I, hallándose en Lérida, dispone que los paheres de esta Ciudad pudiesen elegir cuatro, cinco ó seis personas que vigilasen la conducta de los que ofreciesen sospecha de ser logreros, con facultad de imponer penas á los que en realidad contratasen usurariamente: como asi mismo que los judíos residentes en la Ciudad no pudiesen recibir por sus préstamos pecuniarios mayor beneficio que el de cuatro dineros por libra.
- 19.** 1551. Pasan en direccion á Barcelona para embarcarse en aquel puerto el principe de Hungría y su esposa hija del emperador Carlos, juntamente con los obispos de Cartagena, Zamora y otros prelados que iban al sagrado Concilio tridentino.
- 20.** 1281. El monarca aragonés D. Pedro III dicta sentencia en Lérida contra el vizconde de Cardona acusado del hecho de desafío al referido soberano su señor natural.
- 21.** 1644. El rey de España Felipe IV, como nueva ratificacion, presta á las seis de la tarde en la antigua Catedral, solemne juramento de guardar á la Ciudad, cuantos privilegios y prerogativas estaban contenidos en los usos barceloneses, constituciones catalanas, actos y capitulos de córte haciendo estensiva esta promesa á todos los demás pueblos del Principado.
- 22.** 1592. Clemente VIII asigna á la Universidad ilderdense, además de las rentas del suprimido monasterio de canónigos regulares de San Agustin de la villa de Ager, cuatrocientos ducados anuales de las rentas que percibia el arcedianio mayor de la Catedral á cuya dignidad agregó la de maestre-escuela que erigió en sustitucion de la antigua de cancelario.
- 23.** 1232. Jaime I concede á la Ciudad privilegio especial para una feria celebradera todos los años el 29 de Setiembre.
- 24.** 1479. Fernando II presta á los leridanos el solemne acostumbrado juramento de guardar y respetar en conformidad con los usos y constituciones de Cataluña, todos los privilegios, libertades, gracias, concesiones, donaciones é inmunidades acordadas por sus predecesores.
- 25.** 1453. Alfonso IV de Aragon funda el hospital de pobres y le concede iguales prerogativas que las asignadas al de Santa Cruz de Barcelona.
- 26.** 1339. Convocado con autoridad apostólica por Jimeno, abad de Montearagon y Raimundo abad de San Juan de las Abadesas, celébrase en Lérida un capitulo al cual asisten todos los prelados de los canónigos agustinianos de las provincias cesaraugustana y tarraconense, incluso el obispado de Mallorca, y en él se lee la bula de Benedicto XII, reformando las constituciones de los canónigos regulares de San Agustin.
- 27.** 1245. Confirma el rey D. Jaime la donación de todos los diezmos y primicias hecha á favor de la Sede ilderdense por D. Ramon Berenguer.
- 28.** 1586. Un brillante cortejo, compuesto de cuatro paheres vestidos con lujosas gramallas y muchos ciudadanos honrados, precedidos de los maceros con las mazas levantadas visitan y se ofrecen al Excmo. señor D. Manrique de Lara, conde de Valencia, lugar-teniente y capitán general de Cataluña, llegado á esta Ciudad en la tarde anterior.
- 29.** 1796. Fallece el doctor en Medicina D. Tomás Roca y Chessa, autor de una «Descripcion histórica de la epidemia ocurrida en Lérida en el año 1783» y de una «Disertacion médico-práctica sobre el método de tratar las viruelas», hijo del doctor D. José Roca y Puigcantó, que compuso con arreglo al clima de esta Ciudad dos extensos tratados en latin «De febribus et affectibus medicis, eorumque curatione» y padre del doctor D. Buenaventura Roca y Labrador, médico ilderdense como los anteriores, á quien se debe, además de otros trabajos científicos, fruto de su largo y aun hoy dia muy honoríficamente conmemorado ejercicio profesional, una «Monografia sobre la tisis» inédita al igual de los precitados escritos, cuya coleccion se vanagloria en poseer como una preciosa herencia el recopilador de estas efemérides.
- 30.** 1517. Fernando II reglamenta la corporacion de mercaderes establecida en esta Ciudad.
- 31.** 1698. Despues de haber ocupado diez y seis años la silla episcopal ilderdense, con ejemplarísimas muestras de virtud, muere el caballero de Malta y abad que habia sido de Alcolea D. Miguel Gerónimo de Molina.

SETIEMBRE.

- Dia 1.** 1259. D. Jaime I de Aragon dispone con cédula expedida en esta Ciudad que los mercaderes leridanos en las ferias de Champaña á donde concurrían con los de Barcelona, Valencia y Mompeller, en razon del comercio de cordobanes, tengan al igual de estos un cónsul peculiar, el cual haga junto con los demás el repartimiento de los puestos que en la lonja comun les correspondieren.
- 2.** 1300. D. Jaime II otorga á la Universidad literaria que acaba de fundar en esta poblacion privilegios insignes, prohibiendo que en ninguna otra parte de sus dominios pudiese haber escuela general, sino tan solo enseñanzas particulares de gramática y lógica.
- 3.** 1431. A peticion del sindicato del comun, Alfonso IV de Cataluña confirma contra las pretensiones del bayle general las donaciones hechas á la Ciudad por sus predecesores.
- 4.** 1313. El rey D. Jaime II confiere á los paheres de esta Ciudad, donde á la sazón se encontraba, el encargo de buscar entre los hombres mas doctos cuantos maestros y catedráticos se necesitan para el debido lustre de la Universidad.
- 5.** 1493. Por disposicion real quedan encargados el Veguer y los paheres de la poblacion de celar sobre la tahureria y juego de dados severamente prohibidos.
- 6.** 1589. Los carmelitas Descalzos pasan á establecerse en el edificio inmediato á la parroquial de San Lorenzo, desde la casa de la calle de Caballeros denominada «del Sant Drap» donde fundado que fué su convento tuvieron domicilio interino.
- 7.** 1525. Llega á esta Ciudad, de paso para la Córte, la hermana del rey de Francia, plenipotenciaria para ajustar paces y concordia con el emperador.
- 8.** 1652. Dáse curso al traslado expedido el dia anterior de un proceso formado en la Real audiencia, sobre no dar lugar á que se quitase de Lérida el colegio de la religion de San Benito.
- 9.** 1788. Anúnciase por pregon haberse obtenido concesion real para celebrar libremente feria durante ocho dias á contarse desde el quince de Abril.
- 10.** 1751. El portugués D. Manuel Texeira de Figueredo y Lainez, á su regreso de Roma, regala al ayuntamiento una reliquia del invicto mártir Anastasio, patrono de la Ciudad, con sus auténticas, y una bula de indulgencias concedidas por el Santo Padre.
- 11.** 1468. El sabio médico y astrólogo leridano Crexhas Abiabar, rabi de los judíos de esta comarca, bate la catarata del ojo derecho al decrepito rey de Navarra y Aragon D. Juan II, con tan afortunado éxito que el monarca exige la misma operacion en el ojo izquierdo, á lo cual por la inseguridad de igual resultado se resiste el operador, aduciendo ser ya suficiente el recobro de la vision en un ojo: pero tiene que ceder al pertinaz empeño del paciente y la practica al cabo de un mes justo con idéntica fortuna.
- 12.** 1254. Es enterrado frente la última columna del coro del dean en la Catedral el infante D. Pedro «de Rege» hijo del rey D. Pedro y canónigo que fue de la misma Iglesia por los años 1221 con la dignidad de sacristan obtenida en 1233, segun consta en el archivo por varias firmas suyas.
- 13.** 1346. Pedro IV renueva el mandato de Jaime II respecto á no poder enseñarse en otro lugar de la corona de Aragon que en Lérida el derecho canónico, el civil, la medicina y la filosofia; imponiéndose mil morabates de multa á los contraventores.
- 14.** 1587. El antiguo é ilustre jurisconsulto de la Universidad ilderdense Onofre de Granollachs fallece en la Cartuja de Scala Dei.
- 15.** 1709. Entra en Lérida Felipe V, de tránsito para mejor apaciguar con su presencia las contiendas que en las inmediaciones de Balaguer ocurrían entre los soldados mismos del ejército franco-castellano y que no habia bastado á dirimir la autoridad del general borbónico.
- 16.** 1694. Sobrevienen grandes frios, escarchas y nieves.
- 17.** 1269. Segun sentencia arbitral dada en esta Ciudad por el obispo de

Zaragoza Arnaldo, los frailes de Gardeny quedan absueltos de los diezmos que les demandaba el preposito de San Lorenzo y San Martin por sus posesiones cercanas á la acequia de Alcarráz.

- 18. 1437. Con el objeto de reparar en algun modo las bajas subsiguientes á las emigraciones ocasionadas por las guerras, los paheres y el Consejo señalan varios privilegios y gracias á los que en adelante se avecindasen en esta Ciudad.
- 19. 1778. Redáctanse especiales informes relativos á la construccion de casas de seis varas de anchura entre los dos portales de Magdalena, en las inmediaciones de San Andrés y junto á la puerta de Boteros.
- 20. 1431. Queda expedida á favor de la Ciudad la loacion, aprobacion, confirmacion y nueva concesion de los privilegios sobre el puente con lo cual este y los derechos de pontazgo pasan por donacion real á perpétua propiedad suya.
- 21. 1667. Pasa á mejor vida el prelado ilerdense D. Braulio Sunyer, que habia sido Canciller de competencia de Cataluña, tesorero y canónigo de Tarragona, y por último obispo de Vich.
- 22. 1301. Jaime II concede la mutacion de sitio del matadero y establece ordenanzas para su limpieza y buena policia.
- 23. 1646. Muere la conocida religiosa franciscana sor Cándida Berenguer, y por vivir las monjas en una casa particular con motivo de las guerras, es depositado su cuerpo en la parroquia de Sta. Magdalena.
- 24. 1701. Felipe V en su ida á Barcelona para casarse con la princesa de Saboya entra en esta Ciudad despues de prestar en la puerta de San Gil ó dels Orfens el juramento de guardar los fueros del Principado, segun la costumbre admitida.
- 25. 1432. La reina gobernadora D.^a Maria declara que en la eleccion para las cátedras de teologia, medicina, artes y retórica de la Universidad de Lérida tengan voto, además de los seis bachilleres de cánones y leyes establecidos, los catedráticos y doctores existentes en dicha Universidad.
- 26. 1665. Recibe la Ciudad por carta del virey de Cataluña la noticia de haber muerto Felipe IV.
- 27. 1562. Conforme instrucciones recibidas del lugar-teniente general del Principado por el veguer de esta Ciudad y regente de corte Agustin Claverol, ciérranse todos los portales y hácese aprension de los gascones y demás extranjeros que desde Enero anterior hubiesen entrado en Cataluña, sin el resguardo prevenido por edictos, los cuales son conducidos á Barcelona; pero déjanse en libertad cuantos prueban con fehacientes testimonios datar su residencia de mas de dos años, sin haber estado en Francia durante todo este tiempo.
- 28. 1218. D. Jaime el Conquistador confirma en cortes generales aqui habidas los privilegios pertenecientes á Montpellier su ciudad natal, y escribe en este sentido una carta á los cónsules de la misma, perdonándoles por mediacion de Bernardo obispo de Magalona que vino á Lérida de embajador, los agravios que de ellos tenia recibidos, y concediéndoles nuevamente su amistad.
- 29. 1707. El ejército de Felipe V que, fuerte de cuarenta mil hombres habiase presentado el dia primero del mes frente de esta plaza para ponerla sitio y con porfiado empeño rendirla, á pesar de la no menos empeñada resistencia de sus defensores, empieza á abrir trinchera.
- 30. 1759. Pasan por esta Ciudad con admiracion general por lo brillante de la comitiva y extraordinario número de coches el duque de Medinaceli y el de Sesa, con otros altos dignatarios, yendo al recibimiento de Carlos III en su venida á tomar posesion de la corona de España.

OCTUBRE.

- Dia 1. 1444. El monasterio de Poblet cede con escritura pública al comun de Lérida la alhóndiga con todos sus enseres que poseia en esta Ciudad y local de la «carrera mitjana.»
- 2. 1256. Muere el venerable prelado electo Berenguer de Peralta que gozaba fama de santidad, y es enterrado en la antigua Catedral dentro de un precioso sepulcro que si bien en el dia presenta muchas mutilaciones aun deja ver casi toda la estatua yacente revestida con los hábitos de iglesia, varios relieves que representan el clero y el pueblo en procesion, y en el remate dos serafines que sostienen una mitra.
- 3. 1452. A las siete de la mañana aumentan de tal modo las aguas del Segre que llega á cubrir casi del todo dos arcadas del puente, invade por entero la Pobla del Cappont, derroca alli cuarenta casas y las tapias de todos los huertos contiguos, inunda el convento de la Trinidad cuyos religiosos véense precisados á ponerse en fuga, y arruina la presa de la acequia del Segria; con muchos otros desastres que obligan á los vecinos á reclamar los auxilios de la Providencia, llevando el agosto Sacramento de la iglesia de San Juan en devota procesion de rogativas hasta el mismo puente.
- 4. 1356. Lérida es señalada como plaza de armas y punto de partida, donde habian de reunirse con las tropas de su mando todos los barones y caballeros convocados por D. Pedro el de Aragon, en la declaracion de guerra contra D. Pedro el de Castilla publicada y pregonada en Barcelona.
- 5. 1598. Sábese por comunicacion de Felipe III el fallecimiento del rey su padre Felipe II, y tómanse los acuerdos necesarios para que al siguiente dia queden resueltos en consejo general las exequias que han de tributarsele.
- 6. 1773. El seminario conciliar es trasladado al colegio que era de Jesuitas cedido para este objeto al obispo Ferragudo por el rey Carlos III.
- 7. 1642. Trábase junto á la Ciudad en el sitio llamado «pla de les forques» una porfiada lucha entre el ejército de Castilla mandado por los marqueses de Hinojosa, Torrecusa y Mortara, y las fuerzas catalanas y francesas á las órdenes del mariscal La Motie, á favor de las cuales quedó el campo, despue de siete horas continuas de pelea.
- 8. 1596. El marquès de Elche D. Bernardino de Cárdenas, detiènese en esta Ciudad al dirigirse á Barcelona para ejercer por vez segunda la capitania general del Principado.
- 9. 1431. El pاهر Bernardo de Boixadors entrega en la tesoreria real tres mil florines de oro, segun convenio, por mercedes recibidas del monarca.
- 10. 1418. Bajo la presidencia del cardenal Pisano legado del Pontífice Martin V, se celebra en esta Ciudad un concilio general, en el cual se decreta que los prelados de la corona de Aragon sirvan con sesenta mil florines al rey D. Alfonso V.
- 11. 1625. Crece extraordinariamente el rio y pone á descubierto gran número de puntales desde el barrio de «Cap-pont» al puente inmediato al antiguo convento de San Agustin; hecho considerado señal evidente por la deducible existencia en aquel sitio de un puente de madera de que el Segre habia pasado en otros tiempos por alli; bien que no persistiese de ello memoria alguna.
- 12. 1707. El ejército sitiador de Felipe V entra en la Ciudad por la brecha abierta despues de haber volado merced á una mina parte de dos murallas en el ángulo saliente inmediato á la bateria del Carmen y de haber sido dos veces rechazados por los paisanos que se defendian solos y en escaso número, pues algunos de ellos juntamente con la tropa se habian retirado al castillo.
- 13. 1424. Alfonso IV confirma y amplifica el privilegio concedido por Pedro III á los paheres leridanos para que por si solos, sin intervencion de ninguno de sus prohombres, pudiesen dirimir toda cuestion relativa al pago de impuestos, y les faculta para que la ejecucion aplicada á los insolventes prevalezca á todo anterior embargo.

- Día 14.** 1634. Llega á Lérida de tránsito desde Italia para la corte de España D.^a Margarita de Gonzaga princesa, duquesa de Mantua, hija del duque de Saboya y de Catalina de Austria y nieta por parte de ésta del rey Felipe II.
- 15.** 1236. Los síndicos y procuradores de la Ciudad, en union con los de Tortosa y muchísimos varones eminentes en ciencia y representacion social, concurren á las Cortes generales de catalanes y aragoneses congregados en Monzon por el rey D. Jaime I para tratar de la conquista de Valencia y otros graves asuntos.
- 16.** 1537. Carlos I confirma, hallándose en Monzon, la fundacion y prerogativas de los estudios universitarios de Lérida.
- 17.** 1670. Confirmase por nueva soberana disposicion la exclusiva facultad concedida á los paheres para intervenir por sí solos en toda cuestion relativa á la exaccion de arbitrios ó impuestos del comun de la Ciudad.
- 18.** 1364. Pedro IV convoca para este dia cortes generales en Lérida, pero son aplazadas hasta el inmediato cinco de Noviembre en que como á lugar-teniente del mismo las abre la reina D.^a Leonor.
- 19.** 1246. Reúnese en el convento de religiosos franciscanos un concilio al cual concurren el obispo de Camerino y el religioso fray Desiderio como legados del Pontífice, el arzobispo de Tarragona, los obispos de Urgel, Zaragoza, Huesca y Elna, y muchos magnates del principado; y en él se absuelve mediante ciertas penitencias al arrepentido rey don Jaime, del crimen de haber mandado cortar la lengua é impuesto el destierro de sus reinos por sospechas de falta de sigilo al obispo de Gerona Berenguer de Castellbisbal.
- 20.** 1691. D. Rafael Roca, prior del hospital de Sancti Spiritus-extiende un celoso informe relativo al mal estado de aquel edificio y su iglesia.
- 21.** 1173. Alfonso II de Aragon, no solo confirma las donaciones hechas á los leridanos por el conde D. Ramon Berenguer, sino que añade por parte suya otras nuevas, entre ellas la utilizacion del pasaje del puente.
- 22.** 1515. Abrense en esta Ciudad las cortes generales convocadas por el rey para el doce de Setiembre, y preside la reina doña Germana.
- 23.** 1210. Pedro I consigna que nadie pueda plantar árboles ni edificar en el puente ni en los arenales de frente la Ciudad, los cuales deben quedar para plaza y desahogo comun.
- 24.** 1149. Lérida es ganada á los moros por el invicto conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV en union con el de Urgel y los caballeros del Temple; bien que por un documento particular y otras deducciones basadas en la distinta manera de contar los tiempos, deba adelantarse un año menos cuatro dias aquella famosa reconquista.
- 25.** 1432. Confirmase con privilegio real el establecimiento en la Universidad literaria de una cátedra de teología.
- 26.** 1759. Sale para Madrid el rey D. Carlos III despues de haber accedido á la peticion que con la coyuntura de su paso por esta Ciudad le dirigió el cuerpo capitular eclesiástico, para que subviniese á la necesaria construcción de un nuevo templo Catedral.
- 27.** 1652. En fuerza de los grandes estragos que la peste concomitante de los varios sitios anteriormente sufridos continuaba haciendo en la poblacion, vótanse nuevamente solemnes cultos á los Stos. Roque y Sebastian en el dia de su fiesta, no menos que la celebracion anual en la iglesia Catedral de la gloriosa natiuidad de la Virgen Maria, con igual pompa y ostentacion que la de su Concepcion inmaculada.
- 28.** 1293. Por los inconvenientes que resultaban de estar suspendido á causa de entredicho el acostumbrado toque al anochecer de la campana llamada «Seny del lladre» desde cuya hora nadie podia ir por las calles sin llevar luz, la Ciudad obtiene del Obispo que permita volver á tocarla.
- 29.** 1543. Llega á Lérida el príncipe D. Felipe II de Castilla.
- 30.** 1149. La iglesia de Lérida es solemnissimamente consagrada por el obispo D. Guillermo Pedro de Ravitats; hallándose presentes además del victorioso conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV que la dotó pingüemente aquel mismo dia, el de Urgel Armengol VI, el arzobispo de Tarragona, los obispos de Barcelona, Vich, Urgel y Zaragoza, Pons de Cervera vizconde de Bas, Arnaldo Miron conde de Pallás y muchos de los caballeros que habían tomado parte en los trabajos de la reconquista.
- 31.** 1278. Es consagrada la grandiosa Catedral antigua por el Ilmo. Prelado D. Guillen de Moncada.

NOVIEMBRE.

- Día 1.** 1275. Reunense por el rey D. Jaime nuevas cortes en esta Ciudad, sin resultado en cuanto á su objeto de aquietar las turbaciones del reino; mas con el hecho, notable por lo singular, de ser ya reconocido y jurado en ellas como heredero futuro del trono de Aragon, el niño Alfonso, hijo de D. Pedro y de D.^a Constanza.
- 2.** 1630. Tiene lugar la entrada del Excmo. D. Enrique de Aragon, Folch de Cardona y Córdoba, duque de Segorbe y Cardona, gran condestable de Aragon y marqués de Comares, lugar-teniente y capitán general en el principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdeña.
- 3.** 1056. Ramon Berenguer I en una interesante escritura de donacion otorga á favor de la condesa D.^a Almodís las parias que recibia de esta Ciudad.
- 4.** 1598. El cuerpo capitular contesta al requerimiento que se le habia hecho tocante al ceremonial que desplegaba en la entrada de los reyes, manifestando que primero sale á caballo fuera la Ciudad para darles la bienvenida, y de regreso á la iglesia les espera en orden de procesion al pie de la escalera de los Apóstoles donde el monarca se apea y adora la Vera Cruz, entrando luego en la Catedral al canto del Te Deum: esto la primera vez, pues la segunda si no sube á la Seo, el Cabildo le recibe al dia siguiente en la puerta de los Apóstoles, pero entonces ya en el mismo lindar.
- 5.** 1481. Fernando II impone la multa de tres mil florines á los contraventores del privilegio acordado á la Universidad, y á que se oponian los de Huesca, de ser ella la sola que esclusivamente pudiese tener en tierras de la corona de Aragon estudios de cánones, medicina, leyes y filosofia.
- 6.** 1327. Los doce prohombres nombrados para intervenir en la disposicion de los funerales del recién fallecido monarca D. Jaime salen con acompañamiento de doscientos ciudadanos hasta Coma Juncosa para recibir al infante D. Alfonso.
- 7.** 1408. Los paheres son declarados y reconocidos jueces arbitrales para sentenciar y ejecutar á los deudores de la Ciudad.
- 8.** 1617. En atencion á la avenida espantosa que desde cinco dias continuaba presentando el Segre hasta invadir gran parte de los terrenos inmediatos á su orilla izquierda, el prior de los Agustinos, atravesándolo en una barca no sin considerable peligro, conduce al Hospital de la Ciudad la augusta especie sacramental, el santo cíngulo ó faja y otras reliquias que poseia su convento.
- 9.** 1246. El monarca aragonés D. Jaime I, con ocasion de encontrarse en esta Ciudad, dispone á causa del mal olor continuamente desprendido del rastro entonces existente en el callizo llamado del Portal ferris, sitio céntrico de la poblacion, que ningun cortante ni otra persona matase res alguna en dicho local, ni tampoco desde el puente de madera de la parte baja ó «bladeria» hasta la Magdalena.
- 10.** 1461. Llegan á Lérida D.^a Juana Enriquez, segunda esposa del rey de Aragon y Navarra D. Juan II, y su hijo el príncipe Fernando.
- 11.** 1707. Apoderadas de la Ciudad las tropas de Felipe V, rendido el fuerte Gardeny y obligados á capitular los defensores del castillo, salen estos por el puente entre dos hileras de fuerza armada, y queda gobernador de la plaza el conde de Louvigny.
- 12.** 1715. El príncipe D. Francisco Pio de Saboya, capitán general de Cataluña, expide un riguroso edicto, en el cual señala á Lérida como uno de los pocos puntos del principado en que debiesen ejercer precisamente su oficio, pero con muy severas restricciones, los cañoneros, fusileros vulgarmente llamados «pedrenyalers», encajadores ó «encepadors» y demás que se ocupasen en construir armas.
- 13.** 1656. En civico testimonio de agradecimiento por el buen éxito de los asedios soportados y victorias conseguidas contra el ejército francés y los revoltosos en las últimas guerras, no menos que por la terminacion de la horrible pestilencia que las subsiguio, lograda bajo la invocacion de la Sma. Virgen, es votada la solemne celebracion anual de la fiesta de su patrocinio.

14. 1120. El conde de Barcelona D. Ramon Berenguer III toma en parias de Avifelel, rey moro de Lérida, el inmediato pueblo de Escarp entonces de bastante consideración, y conviene á su vez en aprontarle veinte galeras y algunos «gorabs» ó embarcaciones menores.
15. 1427. El rey D. Alfonso providencia que el veguer y los paheres puedan encarcelar á los escornulados segun la constitucion tarraconense, en el caso que se resistan á salir de Lérida.
16. 1153. Enrique Guercio, Guillermo Capdergul, Bonvassallo Bolferico, Oberto Lucio, Fabian Superbo y Guillermo Capellani, venidos expresamente á Cataluña como representantes del comun de Génova, firman en Lérida el convenio por el cual los cónsules de aquella república ceden bajo determinadas condiciones al conde de Barcelona D. Ramon Berenguer IV la tercera parte de la ciudad de Tortosa que les habia sido adjudicada en recompensa ó pago de los auxilios con que concurren á su reconquista.
17. 1450. Establécese que el veguer de la Ciudad no puede dictar resolución ninguna en casos criminales ni otros asuntos que se opongan á los privilegios, sin el concurso y aquiescencia de los paheres.
18. 1509. Muere D. Luis de Requesens, gobernador del Principado y sus restos pasan á ser depositados en el suntuoso sepulcro que la noble familia de este apellido tenia levantado en la Catedral antigua.
19. 1709. Pásanse al servicio del archiduque de Austria y se encaminan á Balaguer muchos individuos de la tropa colocada en Gardeny y en el puente.
20. 1795. Dispone el Ayuntamiento que se proceda á formar una descripción exacta de los barrios en que se hallaba dividida la Ciudad, y se desprende de ella haber dos mil doscientas cuarenta y una casas seccionadas en cien islas.
21. 1580. El Consejo general acuerda dar á los paheres para gramallas de luto en ocasion del fallecimiento de la reina cinco canas y un palmo de *drap de caiza*, y á los maceros de *dotzé*.
22. 1646. Despues de seis meses y trece dias de duracion, levántase el sitio puesto á la Ciudad por el general francés conde de Harcourt.
23. 1783. Al terminarse las extraordinarias fiestas cívicas y religiosas, con gran aparato de salvas militares, iluminacion general, mascaradas, salida de gigantes, tarascas y otros muchos regocijos, dedicadas durante tres dias á celebrar el alumbramiento de la infanta, recibese de Barcelona una superior disposicion para que, como si nada se hubiese hecho, se repitiera toda aquella solemnidad y jolgorio al cabo de dos semanas.
24. 1429. Salen de esta Ciudad los honorables Nicolás Gralla ciudadano, y Micer Simon Sunyer doctor en leyes, sindicos y mensageros por el Consejo general de la misma celebrado en la casa de la Paheria en ocho del propio mes, para las córtes generales por el señor D. Alfonso rey de Aragon convocadas á los catalanes en la ciudad de Tortosa.
25. 1373. Fallece en esta Ciudad á donde habia venido para reconciliar como legado de Su Santidad al monarca de Aragon con el de Castilla, el cardenal Guido de Bolonia, obispo de Porto.
26. 1535. El arzobispo de Zaragoza, lugar-teniente general de Cataluña, en uso de las facultades que tenia conferidas por el rey Carlos I, como comisionado para las reformas necesarias en nuestra Universidad, suspende en ella la enseñanza de la Teologia.
27. 1781. Son trasladados á la nueva iglesia Catedral, desde la parroquia de S. Lorenzo, donde se habian depositado interinamente muchos huesos y objetos sepulcrales procedentes de la antigua.
28. 1328. Alfonso III expide un privilegio á favor de los vecinos interesados en la percepcion de censos y pensiones vitalicias.
29. 1460. El rey D. Juan II escribe desde esta Ciudad á los representantes aragoneses que le esperaban impacientes en Fraga su propósito de ir á reunirseles ya sin demora.
30. 1196. Promete el monarca D. Pedro á los paheres y prohombres de Lérida que ni él ni sus sucesores en el trono impondrian jamás á sus habitantes el cargo que sobre ellos pesaba de construir, armar y mantener en la mar galera alguna á su servicio, pudiendo retirar las que alli tenian existentes.

DICIEMBRE.

- Dia 1. 1776. Formúlansé por la Ciudad serias reclamaciones respecto á los derechos pretendidos por la intendencia en el producto de los patios del «plá dels gramatichs.»
2. 1460. El principe Carlos de Viana llamado á Lérida por el rey de Aragon su padre que se hallaba en esta Ciudad, con ocasion de celebrarse Córtes á los catalanes, acude á su presencia y aquel le dá la mano y le besa segun costumbre de los monarcas de aquel tiempo; pero enseguida manda que quede preso, por supuestas maquinaciones políticas, quebrantándole el seguro y salvo conducto que le habia dado.
3. 1299. Manda el rey á su gobernador de Aragon Lope Ferrench de Luna que devuelva al obispo de Lérida la iglesia de *Valputrita* de que violenta é injustamente habia sido despojado, cuya posesion le pertenecia por cesion del obispo y cabildo de Huesca.
4. 1297. El ciudadano ilerdense Arnaldo de Solsona, hace entrega en sus últimas horas al prelado de la diócesis de un trozo del Santo Pañal de Jesus, procedente de Túnez, el cual recibe desde entonces pública veneracion.
5. 1585. Aprueba Felipe II una cofradia llamada «dels estrangers» que el comerciante francés Juan de Tell habia fundado en el convento de Trinitarios extramuros de esta Ciudad, en la cual solo podian inscribirse negociantes ó mercaderes extrangeros.
6. 1577. El capitan general de Cataluña, en vista de reales disposiciones, prescribe la colocacion de sustitutos en las cátedras de la Universidad, como asi mismo que las de artes sean conferidas por votacion.
7. 1756. El Dr. D. Manuel Macias Pedrejon es elegido y presentado para el obispado ilerdense por el rey D. Fernando VI.
8. 1663. Muere la venerable Sabina Serra, monja clarisa, y es sepultada en el hospital de huérfanos donde vivian entonces aquellas religiosas.
9. 1308. Celébrase un notable sínodo convocado por el obispo de Aquilano, una de cuyas constituciones revela que el toque de la campana para el rezo del Ave Maria se hallaba introducida ya en esta diócesis mucho antes que el pontifice Juan XXII la extendiese á toda la iglesia; y en otras se establecen penas severas contra los reos de homicidios y mutilaciones de personas eclesiásticas que eran muy frecuentes en aquella época.
10. 1363. Sale de Barcelona para Lérida el rey de Aragon D. Pedro el Ceremonioso; permaneciéndolo en la segunda de estas ciudades todo el resto del mes, en cuyo último dia parte hácia Monzon.
11. 1201. El monarca aragonés Pedro II expide en esta Ciudad un privilegio de donacion á favor de los Trinitarios recientemente establecidos en la casa ó hospicio que fué y llevaba el nombre de Pedro Moliner.
12. 1442. Confirmanse las ordenanzas establecidas para hacer la plaza de San Juan.
13. 1448. El papa Nicolás V faculta al obispo ilerdense Garcia Aznares para que haga realizar en la Universidad cuantas reformas se hicieren necesarias.
14. 1460. Los embajadores del Principado reunidos en esta Ciudad por las graves cuestiones surgidas con la prision de Carlos de Viana, comunican entre varias cosas á los diputados del general de Cataluña que el rey habia mandado suspender las rogativas y procesiones que de orden de los paheres y como una muestra mas del vivísimo dolor que causaban aquellas tiranias se estaban haciendo por la libertad del infortunado principe.
15. 1689. Hace su entrada el Excmo. Sr. D. Carlos de Gurrea Aragon y Borja, duque de Villahermosa virey y capitan general del Principado.
16. 1760. El intendente general de Cataluña concede á los Mercenarios el uso del terreno de la muralla inmediata al convento que proyectaban edificar.
17. 1036. Muere en esta Ciudad, donde tras su fuga del castillo en que se le habia encerrado buscó un refugio en sus persecuciones, el desgraciado califa Hischem III.

18. 1515. Aplázanse para ser continuadas en Barcelona las córtes abiertas en esta Ciudad bajo la presidencia de la reina D.^a Germana.
19. 1591. Consignase por el Consejo general el derecho que tenia para la creacion de la privilegiada clase de «ciudadanos honrados.»
20. 1671. El cuerpo capitular resuelve que para las venideras procesiones de Corpus se mande hacer un «drach» como el que tenia antes de las guerras de Felipe IV, «en memoria del que en la montaña de Montserrat mató el conde de Barcelona.»
21. 1696. Es devuelto por real orden al monasterio de las Avellanas la sandalia de la Sma. Virgen que guardaba en depósito el cabildo de Lérida.
22. 1403. El rey D. Martin escribe al Papa, congratulándose a pesar de no haber sido para ello consultado, que hubiese conferido la mitra ilerdense al virtuoso D. Pedro de Zagarriga.
23. 1413. Publicase a hora de visperas en el palacio episcopal de esta Ciudad, ante la propia interesada y un numeroso concurso, sentencia contra D.^a Margarita de Montferrat condesa de Urgel viuda, y madre del último de sus condes D. Jaime el Desdichado, confiscándole los bienes como cómplice é instigadora principal de su rebeldia, con declaracion de haber cometido el mismo crimen de lesa magestad imputado a su hijo en el proceso que mandó instruir su competidor D. Fernando el de Antequera.
24. 1347. Los honorables paheres Raimundo Boxó y Berenguer Olaguer contratan para mimicos ó juglares de la Ciudad a Simón Ortega y Aparicio Perpinya, señalando cien sueldos barceloneses al primero y cincuenta al segundo: quienes juran no ausentarse de ella sin previa licencia y servirla bien y fielmente.
25. 1170. El rey de Aragon D. Alfonso II pide al prelado ilerdense don Guillen Pedro de Ravitats que le permita trasladar a Zaragoza la cabeza de San Valero, custodiada en la iglesia de Roda bajo su posesion y la del Cabildo de la misma.
26. 1653. Desistese de una grave instancia de proceso y captura que el sindico del comun, por delegacion del mismo y de la prohomenia, iba a presentar contra un caballero de la Orden de Santiago por injurias inferidas a un paher, consideradas como punibles desacatos a la Ciudad y a sus representantes: en vista de que el ofensor acude en este dia a retractarse amplia y solemnemente de todo, ante una reunion de prohombres y ciudadanos al efecto convocada.
27. 1555. El emperador Carlos V, por medio del principe Felipe gobernador del reino, declara que las causas ó controversias surgidas en cuestion de impuestos, deban ser de la absoluta jurisdiccion de los paheres, sin que por razon alguna puedan ser evocadas a la real Audiencia.
28. 1359. D. Pedro el Ceremonioso sale de Lérida para Zaragoza, en su propósito contra D. Pedro el de Castilla con quien estaba en guerra.
29. 1702. Los paheres y Consejo de la Ciudad ponen en manos de Felipe V, a su paso por ella desde Madrid a Barcelona, una demanda para poder continuar creando y matriculando ciudadanos honrados, con el goce de todas las prerogativas, libertades y privilegios a los de la capital del principado concedidos.
30. 1552. Ordena el magnifico Consejo general como favorable medida para el fomento de la industria sedera, que en lo sucesivo nadie pueda acopiar hoja de moral en mayor cantidad de la que para si necesite, ni menos acapararla para la reventa.
31. 1799. Despues de dominar durante todo el mes, y con daños enormes en los campos, unos frios tan intensos cual nunca se hubiesen aqui sentido, en términos que el agua y el vino se helaban en sus recipientes, y en las vias públicas eran continuas las caidas por lo resbaladizo de la nieve en ellas apelmazada, empieza por fin en este dia a mejorar la temperatura y el estado general de la atmósfera.

